

La Voz de Guipúzcoa

Sábado, 9 de junio de 1934

DIARIO REPUBLICANO

San Sebastián - Año 50.º - Núm. 17.272

EL PARLAMENTO DE LA REPÚBLICA

Cuando se empezó a discutir el dictamen solicitando el suplicatorio del señor Lozano, don Indalecio Prieto requirió a la Cámara para que se cumpliese un precepto reglamentario

El señor Gil Robles, en un rasgo de nobleza, digno de ser destacado, apoyó el requerimiento de su adversario político el ex ministro socialista

(POR TELEFONO)

Madrid, 9.

COMIENZA LA SESIÓN

Se abre la sesión a las cuatro y cuarto de la tarde. Preside el señor Casanueva, y en el banco azul toman asiento los ministros de Comunicaciones y Marina. En los escaños hay poca concurrencia y las tribunas están casi desiertas.

Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior.

EL PRESIDENTE (Sr. Casanueva), antes de entrar en el orden del día, hace uso de la palabra para dar explicaciones acerca de la actitud que observó al final de la sesión celebrada el día anterior, actitud que había disgustado a los grupos de la oposición. Dice que no tuvo la menor intención de agraviar, molestar ni zaherir a ninguna minoría ni a ningún diputado. Añade que no concedió el uso de la palabra a algún diputado que la había pedido, porque ya había comenzado la votación, pero que estaba dispuesto a conceder la palabra, después de lo votación, a cuantos la hubieran solicitado.

(El Sr. Alba pasa a ocupar la presidencia.) Se toman en consideración varios proposiciones de ley, entre ellas una del señor Orozco y otra del señor Suárez de Tangil.

Se entra en el orden del día y se aprueban varios dictámenes de escaso interés, entre ellos uno de la Comisión de Gobernación, suprimiendo el Municipio de Parra de Areñas y agregando su término al Ayuntamiento de San Pedro.

LOS SERVICIOS DE RADIODIFUSIÓN

Se reanuda la discusión del dictamen de la Comisión de Comunicaciones, sobre el proyecto de ley relativo a los servicios de radiodifusión.

El Sr. SOLA CAÑIZARES rectifica el discurso que pronunció en defensa de un voto particular. Dice que el ministro ha tenido que asesorarse de los técnicos y que precisamente de estos asesoramientos nace el error del proyecto y del dictamen. Declara que los delegados españoles que fueron a la Conferencia de Lucerna realizaron una gestión desastrosa, y que la onda que se atribuyó a España la emplean también Turquía, Letonia, Islandia y Rumanía. Además, muchos países no están adscritos a los acuerdos de Lucerna y algunos de los que lo están no los cumplen.

Dice que el proyecto, tal como se quiere llevar a la práctica, costará al Estado más de veinte millones, y que el servicio será desastroso.

El Sr. FERNANDEZ LABANDERA dice que la onda que fué atribuida a Sevilla la emplea Barcelona indebidamente, por acuerdo de la Generalidad. Pide que en el asunto intervenga el Gobierno de la República o el Tribunal de Garantías. Termina diciendo que los servicios de radiodifusión deben ser prioritarios del Estado y que en estas cuestiones los intereses nacionales deben estar por encima de los regionales y locales.

El Sr. RODRIGUEZ VERA dice que un asunto eminentemente técnico se trata de convertirlo en político, lo que, en resumidas cuentas, irá contra los intereses del país. Sostiene que el señor Cañizares sustentó un criterio en la Comisión para defender otro en la Cámara y agrega que dicho señor prometió consultar al señor Cambó, y ya no volvió a la Comisión.

Declara que los servicios de la radiodifusión deben ser del Estado y no de las regiones ni de Empresas particulares. En todo caso, el Estado es el llamado a resolver en la forma que se estime más conveniente para los intereses de la nación.

Censura a los que han puesto en duda la disciplina y el patriotismo de los empleados del Cuerpo de Telégrafos, y dice que la rebeldía de éstos tuvo repercusión favorable para el advenimiento de la República.

El MINISTRO DE COMUNICACIONES defiende el proyecto y dice que con ello no busca un éxito personal, sino que cumple con un deber. Manifiesta que él ha llevado

a la Cámara un proyecto que cree conveniente para el Estado y para los intereses del país; pero que no se opone a que la Cámara lo mejore.

Termina elogiendo la competencia y el patriotismo y la disciplina del Cuerpo de Telégrafos.

El Sr. MONTES, presidente de la Comisión, se extiende en consideraciones acerca del problema de la radiodifusión y dice que estos servicios deben ser privativos del Estado y que de ellos debe encargarse, lógicamente, el Cuerpo de Telégrafos. En la Conferencia de Lucerna se adjudicaron a España una onda larga y seis medias, y no debemos hacer dejación de nuestros derechos. Esas ondas fueron adjudicadas al Estado y no a las regiones.

Elogia al Cuerpo de Telégrafos y dice que nada quiere decir su rebeldía de 1918, porque, según la teoría sustentada por algunos oradores, tampoco se debería dar cañones a los artilleros porque una vez se sublevaran.

Se suspende el debate.

EL SUPPLICATORIO PARA PROCESAR AL SEÑOR LOZANO

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Suplicatorios, proponiendo se conceda el suplicatorio solicitado para procesar al diputado socialista señor Lozano. El dictamen lleva el voto favorable de todos los miembros de la Comisión, excepto del representante socialista señor Manso.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA propone que se declare la urgencia del dictamen.

El Sr. SANTALO, por el Esquerra, pide que el dictamen quede sobre la mesa para que puedan estudiarlo con calma todos los diputados. (Rumores.)

EL PRESIDENTE: —Eso no puede ser por-

que se trata de un caso de verdadera urgencia. Se pone a votación la declaración de urgencia. Los miembros del Gobierno abandonan el banco azul y los monárquicos y socialistas protestan. Preguntan cuál es el criterio del Gobierno.

Puesta a votación la declaración de urgencia, es aprobada por 147 votos contra 47. Votaron en contra los socialistas y los republicanos de izquierda, juntamente con los diputados de la Esquerda.

El Sr. MANSO explica el voto de la minoría socialista. Dice que es ésta la primera vez que la Cámara acuerda la urgencia para la concesión de un suplicatorio solicitado para procesar a un diputado. Añade que la Comisión ha obrado con demasiada precipitación, pues sabe que la detención del señor Lozano solo puede durar 72 horas, transcurridas las cuales ha de ser puesto en libertad, a menos que se haya concedido el suplicatorio.

Dice que lo que parece es que hay interés en que se proceda al Sr. Lozano y que aun cuando no exista ese interés, si se aprueba la propuesta de la Comisión, se habrá dado satisfacción a quienes desean ese procesamiento. Se duele de que no haya más compañerismo entre diputados, aunque a éstos les separen diferencias políticas. Si se quiere discutir la conducta del señor Lozano, debería hacerse en sesión secreta.

EL PRESIDENTE: —No había más remedio que tramitar este asunto con urgencia. En cuanto a lo de la sesión secreta, se celebrará con tal que lo pida una sola minoría. Un monárquico: ¡Luz y taquígrafos!

Varios socialistas: ¡Bueno, hombre, bueno!

El Sr. PRIETO: —La minoría socialista no tiene mayor interés en que se celebre sección secreta.

El PRESIDENTE: —Será sesión pública.

El Sr. MANSO: —La minoría socialista no pretende ninguna maniobra.

El Sr. PRIETO: —Pido que se lea el párrafo 4º del artículo 26 del Reglamento provisional de la Cámara. (Ese precepto establece que la Comisión de Suplicatorios, en el término de 20 días, deberá oír al diputado inculpado, con objeto de redactar el dictamen, y que éste no podrá presentarse sin tal requisito.) Pido que se cumpla lo que se previene en el Reglamento. La Comisión no ha cumplido el trámite reglamentario. Lo elemental era que antes de redactar el dictamen hubiera oído al inculpado.

El Sr. PELLICENA, por la Comisión: —Es evidente que el caso es urgente, y es evidente también que la Comisión no ha podido oír, aunque lo ha deseado, al señor Lozano. Además que ha considerado que se trata de un asunto sobre el cual todos los diputados tienen los elementos de juicio necesarios. (Rumores.)

El Sr. PRIETO: Yo pido se cumpla el precepto reglamentario que acaba de ser leído. Sin haber oído al inculpado no se ha debido redactar el dictamen.

El Sr. MARTINEZ MOYA: Coincido con el punto de vista del Sr. Prieto, pero la Comisión no ha tenido más remedio que hacer lo que ha hecho. Me parece inadecuada la propuesta del S. Prieto.

El Sr. PRIETO: Yo no he formulado ninguna propuesta.

El PRESIDENTE: El Sr. Martínez Moya puede hablar acerca del criterio seguido por la Comisión al interpretar un precepto reglamentario.

El Sr. MARTINEZ MOYA: Esta minoría estima que debe oírse al diputado inculpado, y propone que, al efecto, la Comisión se traslade a la cárcel.

EL PRESIDENTE: En la profundidad de la cuestión debe acordarse una interpretación del precepto reglamentario a que se refiere el asunto.

El Sr. PRIETO: Yo no dudo de la buena fe de la Comisión, pero estimo que se ha precipitado y es natural que para la redacción del dictamen haya tenido que violentarse. Llevo muchos años de parlamentario, pero nunca presencie otro caso semejante.

La propuesta del Sr. Martínez Moya no debiera haber partido de la minoría radical máxime teniendo en cuenta la importancia de la misma y que el Sr. Martínez Moya no ha tenido tiempo de cambiar impresiones con sus compañeros de minoría. La propuesta tiene mucha importancia y por ello estimo que no debió salir de la minoría radical ni de ningún grupo republicano.

El Sr. MARTINEZ MOYA: Lamento que el señor Prieto crea ver en esto ninguna finalidad política. Lo que yo perseguía era precisamente ganar tiempo en favor del señor Lozano.

El Sr. ROYO VILLANOVA: Como parlamentario y como demócrata yo soy partidario de que debemos hacer lo que podemos en favor de un compañero que ha tenido esa desgracia; pero creo también que esta conducta hay que seguirla en todos los casos, bien entendido que todos debemos evitar que la inmunidad parlamentaria se convierta en un privilegio encaminado a burlar leyes que se aplican a los demás ciudadanos.

El Sr. PELLICENA: La Comisión ha creído que era su deber actuar con la mayor rapidez.

El Sr. GIL ROBLES pide la palabra.

El Sr. MANSO interviene nuevamente para insistir en sus puntos de vista.

El Sr. GIL ROBLES: Hemos votado la urgencia por estimar que procedía actuar rápidamente; pero se ha tropezado con un bache procesal y es natural que en este punto no sigamos al Gobierno. Somos hombres de derecha y de derecho y entiendo

Pulsaciones de Madrid

UN TRIUNFO DE LA DEMOCRACIA

(CRÓNICA TELEGRÁFICA)

Madrid.

Al diputado señor Lozano se le encontraron unas armas y unos cartuchos que alguien los dejó en su casa, dentro de un envoltorio, y como se le cogió "in fraganti" fué llevado al Juzgado. La Cámara dispuso que se pidiera el oportuno suplicatorio y ayer se presentó el dictamen en la Mesa, en un sentido franca y adverso para el interesado. Tanto, que la mayor parte de los diputados temían que no hubiera remedio alguno que salvara del proceso al diputado señor Lozano. La Comisión creía haber cumplido su deber procediendo con rigidez.

Los periodistas, seguros estábamos que habíamos de asistir a una sesión dramática, y es natural que todos ocupáramos nuestros asientos cuando el presidente acababa de declarar público el debate sobre el suplicatorio, a instancias de todas las minorías. El drama iba a ofrecerse a la curiosidad de los críticos y espectadores...

Ya está el telón arriba; la representación sigue su curso cuando Gil Robles pide la palabra. Votada la urgencia de la proposición dictaminada, de concesión del suplicatorio, se impone una defensa del acusado. Que se hizo. Pero la petición de palabra por Gil Robles alteró la marcha del drama.

Antes habían preguntado, uno a otro, los diputados de la minoría monárquica:

—¿Qué hacemos nosotros? —Votar la urgencia? —Abstenernos, en calidad de demagogos de la Cámara?

Porque su situación era bastante delicada. Si votaban el dictamen podrían tomarles como ministeriales; si votaban en contra, podrían considerarlos como cómplices de los socialistas. Y optaron por el camino del orden tradicional. Que es el de no abrir las puertas de la cárcel más que a los que sean capaces de ponérse con empaque de tenores de zarzuela grande una flor de lis en la solapa.

Pero sepamos para qué pidió Gil Robles la palabra. Pidióla para recoger una indicación de Indalecio Prieto relativa al hecho insólito de que no se hubiese oido al inculpado y reclamar de la Comisión la retirada del dictamen para que venga a la Cámara el señor Lozano y se cumpla así un precepto del reglamento. Si la Cámara retiraba la urgencia y volvía a la Comisión el dictamen, si detenido sería puesto en libertad por haber transcurrido las horas reglamentarias.

Las derechas celebraron débilmente, pero lo celebraron, el rasgo de Gil Robles. La minoría monárquica pensó que el jefe de la C. E. D. A. había procedido con más prudencia que ellos, y poco faltó para que se apedrearan las derechas con el espíritu cristiano por cuál de ellas se hallaba más cerca del Evangelio.

Los bancos gubernamentales celebraron la resolución de Gil Robles y la Comisión, un poco dolida de sí misma, retiró el dictamen: el señor Lozano comparecerá ante la Cámara para explicar su caso con la extensión que crea conveniente.

Todos los políticos tienen su hora y el señor Gil Robles tuvo ayer la suya; pero el momento fué de la democracia, que está por encima de Gil Robles y de todos sus detractores. La democracia y el parlamentarismo son los que han triunfado ayer tarde, en el Congreso, aunque sin que se enterara Royo Villanova.

Arturo MORI.

mos que a nadie se le debe juzgar sin oírle. Por eso estimamos prudente que antes de adoptar la resolución que pide el dictamen de la Comisión, ésta oiga al Sr. Lozano, ya que eso es lo justo y lo que determina el Reglamento. La primera condición que debe tener la justicia es la serenidad y ésta no debemos perderla nosotros que somos los encargados de legislar. (Rumores de aprobación.)

El Sr. MARTINEZ MOYA interviene para formular algunas observaciones y explicar nuevamente la actitud de la Comisión.

Agrega que la Comisión no se opone a lo que piden el Sr. Prieto y el Sr. Gil Robles, pero que ha de llamar la atención a la Cámara sobre el hecho de volverse atrás después de haber acordado la urgencia.

El Sr. PRIETO: La Cámara no ha de verse desautorizada, y tampoco la Comisión, por el hecho de que haya de cumplirse un precepto reglamentario. El reconocer un error y subsanarlo no es ningún desdoro.

Yo he de dar las gracias al Sr. Gil Robles por su leal conducta. Somos enemigos políticos y hemos participado y aun habremos de participar en luchas dramáticas; pero ello, no obstante, quiero proclamar nuestra gratitud por su sinceridad y noble conducta. También he de dar las gracias al Sr. Martínez Moya.

Intervienen brevemente otros diputados, y el Sr. Pellicena se duele de que el señor Manso no expusiera en la Comisión los puntos de vista que luego ha sostenido en la Cámara. La Comisión se atiene a lo que la Cámara decide.

El PRESIDENTE: —La Comisión es la que debe decidir.

El Sr. PELLICENA: —La Comisión retira el dictamen.

LA RESIDENCIA DE LOS MAGISTRADOS

Se pone a debate un dictamen sobre la proposición de ley relacionada con ciertas incompatibilidades de residencia de los funcionarios de la magistratura.

Se retiran varios votos particulares y se aprueba el dictamen.

LA OCUPACION DE IFNI

Se pone a debate el dictamen sobre el proyecto de ley habilitando el crédito necesario para atender a los gastos de ocupación de Ifni.

El Sr. RAMOS ACOSTA consume un turno en contra, y lo propio hace el señor Vidente.

El Sr. Bolívar se opone a la ocupación de Ifni y dice que aquel territorio será un nuevo cementerio de españoles.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI, por la Comisión, defiende el dictamen, rebatiendo los argumentos de los oradores.

El JEFE DEL GOBIERNO defiende también el dictamen y dice que la habilitación del crédito que se pide es una cosa necesaria, y pide a la Cámara lo apruebe. Dice que no se trata de ninguna aventura guerrera sino de una ocupación perfectamente pacífica, como un día dijo el señor Lerroux.

Termina el debate de totalidad.

Tras ligera discusión queda aprobado el dictamen.

LA DIPUTACION FORAL DE NAVARRA

Se reanuda la discusión sobre la proposición de ley relativa a la forma de constituirse la Diputación foral de Navarra.

El Sr. VEGA DE LA IGLESIA dice que la Comisión, por unanimidad, ha acordado retirar el dictamen, excepto el artículo que ya aprobó la Cámara.

El Sr. PRIETO dice que lo hecho por la Comisión es ilegal, pues no ha habido por medio ningún voto particular.

Añade que el dictamen se retira íntegro o no se retira.

El Sr. AIZPUN, por la Comisión, dice que ésta tiene derecho a hacer lo que ha hecho.

Entre los señores Aizpún y Prieto hay una ligera discusión acerca de las facultades de las Comisiones para retirar dictámenes que han sido aprobados en parte.

Interviene el Sr. VEGA DE LA IGLESIA, y dice que la Comisión ha creído su deber mantener el artículo aprobado y retirar el resto del dictamen por anexo estudio.

El Sr. PRIETO insiste en que éso no puede hacerse, y se lamenta de que, precisamente se hayan retirado los artículos a los que tenía presentados una porción de enmiendas.

Intervienen los señores Aizpún e Irausta y se suspende el debate, levantándose la sesión a las 8'45.

SE DESEA

alfombra para escalera, buen estado.
Dirigirse: C. A., a esta Administración.

Hoteleros

Véndese ocasión espléndida batería cocina cobre, importada Francia. Informará: Ignacio Sorazu.—ZUMAYA.

Del pensar y del vivir

Las cuatro cosas del Tío Juan

por Antonio Zozaya

En opinión de las clases llamadas conservadoras y de sus órganos en la prensa periódica, la causa de todas las desdichas y trastornos que aquejan a la nación española no es otra que el desamor al trabajo de las clases obreras y campesinas. Durante muchos siglos los hijos del pueblo trabajaron de sol a sol, por jornales misérables y nunca pidieron disminución de la jornada. Han sido las escuelas socialistas, según el señor Astrana Marín, y quienes comulgán con él en la reverencia al capitalismo, las que han envenenado el nemoso campo y el desierto y apacible taller. Pero todo se remediaría si volviesen los obreros y labradores a sentir el amor al trabajo. Es el trabajo el que ha de redimirnos. Solamente por él podremos ser felices, justos y benéficos, como ordenaba a todo ciudadano la Constitución del año doce del pasado siglo.

Esta propaganda en pró de la actividad y del esfuerzo caracteriza a las clases privilegiadas. ¿Y no es bueno que después de predicar a los desheredados tan piadosos consejos, sean ellas las menos propicias a seguirlos y practicarlos? Es muy raro que quien diputa temerario haber concedido la jornada de ocho horas a los mineros trabaje el tres en labor que requiere verdadero esfuerzo muscular o cerebral. La clase llamada media hace cuanto puede por emanciparse del trabajo, mediante sueldos, jubilaciones, sinecuras, herencias, propiedades y trámites. Y también recomienda el trabajo a los desvalidos como fuente de salvación. Hay que trabajar. Hay que seguir el consejo del padre que en "El lecho de muerte" reveló a sus hijos que en sus tierras había un inmenso tesoro. No existía el tal; pero los hijos cavaron tanto que lograron hacerse ricos. ¡Lástima que esta narración se ajuste tan poco a la realidad! No conozco a nadie que se haya enriquecido cavando, por mucho que haya escuchado la admonición vulgar: "El que quiera más riqueza, que ahonde."

Fué allá, en el primer año del siglo y muy pocas después de haber perdido España sus colonias, cuando fué premiado, en un concurso literario, el célebre cuento de José Nogales. Fué como el símbolo de las clases burguesas. El *Tío Juan* exigía tres cosas a su futuro yerno, es decir, le imponía para serlo, tres condiciones: había de traerle, antes del alba, la primera gallinaza del jefe del corral, aportarle un asca en la palma de la mano callosa, sin quemarse, y encorvarse hacia atrás, hasta poder levantar con los dientes una pequeña rama. Lo realizó todo el pobre amante, suficientemente curtido en las labores de la tierra para llegar a tal estado de agilidad y de destreza y el *Tío Juan* le entregó su *cordera*. Y el insigne cuentista sacaba la consecuencia del epílogo ciñendo que España necesitaba hombre así, votados al trabajo y capaces de cumplir las condiciones impuestas por el celoso padre de la muchacha campesina.

No hay ejemplo de éxito semejante. Todos, absolutamente todos los millonarios aristócratas, rentistas, capitalistas, propietarios, almacenistas, acaparadores, jubilados, patronos y lacayos, se entusiasmaron hasta el delirio. Hubo quien gastó en la divulgación del hermoso cuento (que, aunque tenía un viejo asunto, había sido escrito con insuperable galanura) bastantes miles de pesetas. Claro es que ninguno de los entusiastas, ni el autor del cuento, eran capaces de madrugar lo bastante para recoger la primera gallinaza, ni de mostrar

A los suelos y muebles lustrosos con ENCAUSTICO ALIRON no se adhiere el polvo. Y es porque ENCAUSTICO ALIRON está preparado con un criterio rigurosamente científico

Relojes LA JOYITA **INADIE COMO** **Medallas LA JOYITA**
Cubiertos LA JOYITA **LA JOYITA!** **Precios - Calidad - Surtido**
ALDAMAR, 12 (Junto al Mercado de la Brecha)

LA REGLA SUSPENDIDA
VOLVERÁ RAPIDAMENTE
y sin peligro con Perlas "FEMI"

De venta: BARCELONA, doctor Andréu-Segalá.—MADRID, Gayoso.—SAN SEBASTIÁN, Unión Farmacéutica.—VALLADOLID, E. Pasalodos y C.—PALENCIA, Fuentes.—ZAMORA, Alvaro García.—BURGOS, Barriocana, y principales Farmacias de España.—De no hallarlo en su localidad se mandará reservadamente certificado, enviando pesetas 14,50 al concesionario BASTARD, calle Pablo Iglesias, 13. BARCELONA.

mentadísimo por la crítica.

El autor es casi desconocido para el público norteamericano, y poco puede encontrarse en el libro sobre su personalidad. La crítica no puede determinar si se trata de una fantasía literaria o encierra hechos reales.

El argumento gira en torno de un marinero que pierde en Bruselas (?) su barco y queda en tierra, sin ningún documento para identificar su personalidad. Expulsado de país en país, llega finalmente a España, donde encuentra el espíritu de la democracia.

La vida en España—dice—es maravillosa. El sol es dorado y caliente, el país hermoso, la gente sonriente y amiga.

En España nadie habla de libertad, no tienen estatua de la Libertad, porque todo el mundo la tiene. (United Press.)

La Conferencia del Desarme

La Comisión general de la Conferencia ha adoptado el acuerdo de continuar los trabajos y estudiar la aceptación, por todos, de un convenio de desarme

de desarme

GINEBRA.—Una vez que la Delegación británica recibió ayer por la mañana, la aprobación de su Gobierno al proyecto de acuerdo elaborado durante la noche del jueves al viernes por las Delegaciones británica, francesa y norteamericana de la Conferencia del Desarme, se reunieron los técnicos de dichas delegaciones para proceder a un cambio de impresiones sobre ciertos detalles que quedaron sin resolver durante la discusión de la noche y llegaron a un acuerdo que quedó plasmado en el siguiente texto:

"La Comisión general, convencida de la necesidad de que la Conferencia continúe sus trabajos para llegar a un convenio general de reducción y limitación de armamentos,

Resueltos a proseguir sin dilación los estudios emprendidos:

1.º Invita a la Mesa a buscar, por los medios que estime apropiados y con vistas a la aceptación general de un convenio de desarme, una solución de los problemas que están en suspensión, sin perjuicio de las conversaciones particulares que los Gobiernos quieran sostener a fin de facilitar el éxito final del retorno de Alemania a la Conferencia.

2.º Comprobada la importancia particular que presenta el estudio y la solución de ciertos problemas señalados desde el principio de la Comisión general, se adoptan las resoluciones siguientes:

Primer.—Seguridai.

a) Como los resultados de los estudios anteriores de la Conferencia han permitido desechar un año la conclusión en Europa de ciertos acuerdos regionales de seguridad, la Comisión general decide nombrar un comité especial encargado de proseguir esos estudios preliminares y que juzgue apropiados, a fin de facilitar la conclusión de nuevos acuerdos del mismo orden que puedan ser negociados fuera de la Conferencia. Correspondrá a la Comisión general las relaciones eventuales de dichos acuerdos con la convención general.

b) La Comisión general decide nombrar un comité especial encargado de estudiar la cuestión de las garantías de ejecución y de reanudar los trabajos relativos al control.

Segunda.—Aeronáutica.

La Comisión general encarga a su comité aéreo reanudar inmediatamente el estudio de las cuestiones aludidas en su resolución de 23 de julio de 1932, bajo el título de "Fuerzas aéreas".

Tercera.—Fabricación y comercio de armas.

La Comisión general invita a su comité especial para las cuestiones relativas a la fabricación y al comercio de armas a reanudar inmediatamente sus trabajos, con ayuda de las declaraciones hechas por el delegado de los Estados Unidos en la sesión de 30 de mayo de 1932, y le encarga haga un informe en el plazo más breve posible sobre las soluciones que recomienda.

Esos comités deberán realizar paralelamente sus trabajos y corresponderá al "bureau" el coordinarlos.

La Comisión general deja a la Mesa el cuidado de adoptar en el momento oportuno las medidas necesarias para que, cuando el presidente la convoque, se encuentre en la medida de lo posible en presencia de un proyecto completo de convenio.

Reconociendo que la proposición presentada por la delegación de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas para declarar la permanencia de la Conferencia bajo la denominación de "Conferencia de la paz" requiere un estudio detenido, la Comisión general ruega al presidente que someta a los Gobiernos dicha proposición.

Paris.—El acuerdo a que se ha llegado en Ginebra para que continúe la Conferencia del Desarme, ha producido excesiva impresión en los círculos oficiales franceses, ya que en dicho acuerdo figura el problema de la seguridad, principal punto del programa de la delegación de Francia en la Conferencia del Desarme.

9 de junio

La Voz de Guipúzcoa

Página 3

ACTUALIDAD POLÍTICA

El ministro de la Gobernación y la minoría radical estiman que debe concederse el suplicatorio del señor Lozano, porque su delito está fuera de la inmunidad parlamentaria

Como los vocales populistas de la Comisión de suplicatorios discrepan de su jefe, Gil Robles, han dimitido las vocalías

(POR TELEFONO)

Madrid, 9.

PRESENTACION DE CREDENCIALES
Ayer por la mañana presentó sus cartas credenciales al presidente de la República, el nuevo ministro de Colombia en Madrid, don Manuel Malduanda.

El nuevo ministro fué recibido por los secretarios de Embajada del Gabinete diplomático de S. E., señores Iturralde y Armijo, a los que se unió el secretario general del presidente de la República, señor Sánchez Guerra.

En el momento de la entrega de cartas credenciales se hallaban con el jefe del Estado el ministro de Estado interino, señor Rocha; el jefe de la Casa Militar, general Ruiz Trillo, y el segundo jefe contralmirante Ruiz Rebolledo.

Verificada la entrega, se cambiaron entre el presidente de la República y el nuevo representante diplomático los acostumbrados discursos de cortesía.

El nuevo ministro de Colombia hizo después la visita protocolaria al ministro de Estado.

LA COMISION DE MARINA

Ayer por la mañana se reunió la Comisión parlamentaria de Marina, que acordó la de-

RELOJES "CYMA"
Joyería Ibáñez
URBIETA, 33

signación de dos Ponencias: una para estudiar la reorganización de los servicios de la Marina civil, y otra para estudiar los aumentos del personal de la Marina de guerra, con motivo de la puesta en marcha de los nuevos barcos.

También se acordó solicitar del Estado Mayor de la Armada un informe que pueda servir de base y orientación para el estudio de la reorganización de aquellos servicios.

SE ANULA LA LEY DE CULTIVOS VOTADA

POR EL PARLAMENTO CATALAN
Ayer se hizo pública la sentencia dictada por el Tribunal de Garantías Constitucionales en el recurso presentado por el Gobierno de la República contra la ley de cultivos votada por el Parlamento regional de Cataluña. Como ya anticipamos, la sentencia declara la nulidad de la citada ley y establece que el Parlamento catalán carece de competencia para votarla. En consecuencia, queda totalmente anulada, así como también cuantos actos en relación con la misma pudieran derivarse.

El diputado de la Esquerra señor Santaló, comentando la sentencia del Tribunal de Garantías, dijo:

—Con eso, más daño que al régimen autonómico de Cataluña, se causa al interés de la República. Considero una temeridad el que se haya planteado la cuestión de competencia. El espíritu catalanista se mantendrá firme. Habrán de agotarse todos los medios para que no se desvirtúen las medidas que se derivaban de la ley anulada. El Gobierno de la Generalidad y el Parlamento catalán sabrán cumplir los compromisos contraídos con la opinión.

BARCELONA.—Ayer tarde se reunió el Gobierno de la Generalidad para tratar de la anulación de la ley de cultivos votada por el Parlamento catalán y anulada por el Tribunal de Garantías Constitucionales. Se acordó someter el asunto al Parlamento catalán.

Luego cambiaron impresiones los elementos del Directorio de la Esquerra y se acordó que sus diputados se retiren del Parlamento de la República. El día 13 regresarán esos diputados a Barcelona y se espera que sean objeto de un gran recibimiento.

Interrogado un consejero de la Generalidad, se limitó a contestar:

—La lucha entre la reacción y la democracia republicana está planteada.

LA PRESIDENCIA DE LA COMISION MIXTA DE TRASPASOS DE SERVICIOS

Interrogado a primera hora de la tarde el jefe del Gobierno acerca de las causas por las cuales no había aparecido en la "Gaceta" el anunciado decreto nombrando al señor Calot presidente de la Comisión Mixta de Traspaso de Servicios a la Generalidad, dijo:

—No se trata de un decreto sino simplemente de una orden ministerial. Había un error que ya se ha subsanado, puesto que el Gobierno no tiene atribuciones para nombrar el presidente de dicha Comisión, sino

que ha de ser ésta la que elija a un miembro de su seno para tal cargo. Lo que se gobiernó ayer tarde al Congreso fué interrogado hace es nombrar al señor Calot vocal de esta Comisión, la cual verá si debe o no elegir para la presidencia al señor Calot. En cuanto a que éste no acepte, no sé nada. Lo que sí puedo decir es que ayer estaba conforme y que hasta ahora nada ha dicho en contrario.

"La Voz" dice que el señor Calot no quiere ir a la Comisión Mixta de Traspasos de Servicios a la Generalidad porque el cargo no es retribuido, y los vocales de la misma sólo perciben dietas por cada reunión que celebra.

EN TORNO AL SUPPLICATORIO PARA PROCESAR AL DIPUTADO SOCIALISTA SEÑOR LOZANO

Ayer, a primera hora de la tarde, se reunió la Comisión parlamentaria de Suplicatorios para estudiar el caso del diputado socialista señor Lozano, detenido por tenencia ilícita de armas y municiones. La reunión terminó a las seis menos cuarto de la tarde y se acordó presentar a la Cámara un dictamen proponiendo la concesión del correspondiente suplicatorio. Votaron en favor de la concesión del suplicatorio los representantes de todas las minorías, excepto el representante del grupo socialista, señor Manso, que votó en contra.

A primera hora de la tarde se reunió la

RELOJES "LONGINES"
Joyería Ibáñez
URBIETA, 33

minoría radical para tratar del caso del señor Lozano. Se acordó votar en pro de la concesión del suplicatorio, por estimar que el delito de que se le acusa está fuera de la inmunidad parlamentaria. También se habló del caso del diputado señor Primo de Rivera, que también ha incurrido en una falta que está fuera de la inmunidad parlamentaria y se reconoció el hecho anormal de que aún la Cámara no tenga conocimiento oficial del asunto. Sólo se sabe que el Gobierno le impuso una sanción gubernativa—una multa—, sanción que quedará sin efecto por haberlo acordado así la Comisión de Gobierno Interior por estimar que el Gobierno no puede atribuirse facultades que competen al Parlamento.

Se convino en declarar que la inmunidad parlamentaria debe ser una garantía pero no un privilegio para realizar hechos que en modo alguno deben estar amparados por la inmunidad parlamentaria.

Asimismo se convino en reconocer que todo diputado que realice actos que están fuera de la inmunidad parlamentaria ha de pechar con las consecuencias que de aquéllos se deriven.

Asimismo se convino en reconocer que todo diputado que realice actos que están fuera de la inmunidad parlamentaria ha de pechar con las consecuencias que de aquéllos se deriven.

Por su parte, el señor Gil Robles dijo que

Cuando el ministro de la Gobernación lleva a procesar al señor Lozano, y dijo:

—La Cámara debe concederlo, pues se trata de un caso de una claridad meridiana.

En el caso del señor Primo de Rivera me vi precisado a cumplir la ley y la cumplí aplicándole una sanción con arreglo a las facultades de mi cargo y de las que las leyes me confieren. El caso del señor Lozano es distinto, y se ordenó su detención. Las autoridades judiciales estiman que hay materia punible en el hecho de que se le acusa, y para procesarle solicitan el suplicatorio. Yo creo que debe concederse; pero en este asunto la Cámara es la llamada a resolver.

Al llegar al Congreso el ministro de Justicia, los periodistas, refiriéndose al caso del señor Lozano, le dijeron que la sesión tendría una parte muy interesante para él, y el ministro se limitó a contestar:

—No, no se trata de una cosa mía. La Cámara es la que ha de resolver. Lo que sí he de decirles es que, cuando anoche ingresó en la Cárcel el señor Lozano, yo me apresuré a dar las órdenes oportunas para que, como detenido político y como diputado, se le guardaran las consideraciones debidas.

Al terminar el debate sobre el suplicatorio para procesar al señor Lozano, los pasillos se poblaron de diputados, formándose corrillos en los que se comentaba lo ocurrido en el salón de sesiones.

Casi todos reconocían que el señor Prieto

había estado acertado en su intervención y que la interpretación que él daba a los preceptos reglamentarios sobre la materia es la única lógica y pertinente. También se hacían grandes elogios de la actitud del señor Gil Robles, que no tuvo inconveniente en sumarse al criterio del señor Prieto reforzándolo con diversos argumentos.

Los socialistas hacían resaltar la diferencia entre la actitud del jefe de Acción Popular y la de los radicales. El señor Prieto decía que mientras estaba hablando recordaría con la vista los escenarios de los radicales para ver si estaba en ellos el señor Léon, habiéndole extrañado que no estuviera en el salón. A este respecto recordó que los socialistas observaron una conducta bien distinta a la de ahora de los radicales, cuando en tiempos del señor Maura, el Gobierno acordó conceder suplicatorio

para procesar al jefe radical.

Por su parte, el señor Gil Robles dijo que

su actitud era bien clara y que a nadie debía extrañar. Antes de que comenzara a discutirse el asunto en la Cámara habló con el jefe del Gobierno y le expuso su criterio favorable al aplazamiento del acuerdo que proponía la Comisión correspondiente, para procesar al señor Lozano.

Los representantes de Acción Popular en la Comisión de Suplicatorios han dimitido las vocalías de dicha Comisión por discrepar del criterio expuesto en la Cámara por su jefe el señor Gil Robles en el asunto referente al señor Lozano.

A las siete y media de la tarde se reunieron los diputados socialistas señores Prieto, Lamoreda, Negrín y Manso y poco después visitaron al presidente de la Cámara para pedirle que en vista de que la Comisión de suplicatorios nada podía resolver hasta el martes, en lo que se refiere al suplicatorio para procesar al Sr. Lozano, él, como presidente de la Cámara, se dirigiera al Tribunal Supremo rogándole que no se agote el plazo legal y que se ordenara la libertad del Sr. Lozano.

El Sr. Alba les dijo que a las ocho se reunía la Comisión de Suplicatorios y que si ésta hacía la menor indicación en tal sentido él tendría mucho gusto en hacer la gestión que se le indicaba en favor del señor Lozano.

Los diputados socialistas salieron muy satisfechos de la entrevista con el presidente de la Cámara.

A las ocho de la noche se reunió la Comisión de Suplicatorios, asistiendo todos sus vocales. El representante de la minoría socialista Sr. Manso pidió que en vista de las distintas opiniones expuestas en la Cámara, se enviara una comunicación al presidente de las Cortes pidiéndole se dirigiera al Tribunal Supremo rogando que no se agote el plazo legal de las 72 horas y que se ordenara la libertad del señor Lozano.

La Comisión aceptó por unanimidad la propuesta del Sr. Manso y poco después se envió al presidente de la Cámara una comunicación en los términos expuestos por el diputado socialista.

LAS PLANTILLAS DE LOS FUNCIONARIOS

El presidente de la Comisión de Presupuestos Sr. Villanueva visitó al ministro de Hacienda para rogarle que cuanto antes se resuelva el asunto relativo a las plantillas de los funcionarios.

El ministro le contestó que aún hay por delante seis meses para ello y que el asunto se resolverá conjuntamente con el Estatuto de Funcionarios.

EL SEÑOR DE LOS RIOS Y EL SEÑOR PRIMO DE RIVERA

A última hora, en uno de los pasillos del Congreso, celebraron una extensa y cordial conferencia el ex ministro socialista señor De los Ríos y el jefe fascista Sr. Primo de Rivera.

Esta entrevista fué objeto de muchos comentarios.

LOS HABERES DEL CLERO

El diputado Sr. Calderón visitó al ministro de Hacienda para rogarle que cuanto antes se lleve a la Cámara el correspondiente proyecto de ley habilitando el crédito necesario para el pago de haberes al Clero según ley aprobada por las Cortes, pues si el Parlamento se cierra antes de que se apruebe ese crédito los sacerdotes no podrán cobrar en todo el año los exiguos haberes que se les ha asignado.

El ministro de Hacienda prometió llevar a la Cámara inmediatamente el correspondiente proyecto de ley.

LA MUERTE DEL CORONEL VILLABRILLE

Se ha presentado en la Cámara una proposición solicitando que a los efectos de la percepción de la pensión correspondiente, se considere muerto en campaña al finado coronel don Enrique Villabril.

De madrugada, el subsecretario de Gobernación dijo a los periodistas:

—Se ha acordado que la previa censura que se había establecido en relación con la huelga de campesinos, se haga extensiva a todos los asuntos; es decir, que sea general. La censura será benigna; pero la medida se adopta para evitar campañas violentas, como venía sucediendo hasta ahora.

CALLOS

Dedos doloridos

cansados, por zapatos nuevos o estrecho.

Aliviados en un minuto

Tenga PARCHES ZINO DEL DR. SCHOLL siempre a mano, y será feliz. Estos delgados y protectores parches, suprimen el dolor, callos y durezas.

Ptas. 1,50

Venta en todas las farmacias

ZINO aplicado, dolor y callos terminados



Consejo de ministros

Los consejeros de la República acordaron que una comisión formada en cada provincia a lo poste las medidas oportunas para llevar a cabo la recolección

También acordaron aconsejar a la Cámara la concesión del suplicatorio del diputado señor Lozano

(POR TELEFONO)

Madrid, 9.

LA REUNION MINISTERIAL

Poco después de las diez de la mañana comenzaron los ministros a llegar a la Presidencia para celebrar Consejo. Este comenzó a las diez y media y terminó a las dos de la tarde.

A la salida el ministro de la Gobernación manifestó que en la reunión se habían cambiado impresiones acerca de la marcha de la huelga de campesinos, y que las noticias que sobre el particular se recibían eran muy buenas, pues acusaban el franco fracaso del movimiento y el restablecimiento de la normalidad.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones, limitándose a decir que todo lo tratado y acordado estaba en la nota.

LA REFERENCIA OFICIOSA

El ministro del Trabajo facilitó la referencia oficiosa del Consejo que dice así:

«Los señores Salazar Alonso y Estadella informaron a sus compañeros de la marcha de los conflictos sociales y en especial de la huelga de obreros campesinos, que va perdiendo ambiente aun en aquellos pueblos donde se señalaron desde un principio las iniciativas de los agentes perturbadores.

Así y todo, en ciertas localidades, muy pocas en número, las coacciones son de tal género que aun asegurado el orden por la autoridad y sus agentes se correría el riesgo de que se perdiera la cosecha, de no adoptar el Gobierno prontas y radicales medidas.

El Consejo de ministros, en vista de tales informaciones, y en su propósito firme de defender la cosecha y de amparar los derechos e intereses legítimos de la clase agrícola, acordó que en cada provincia una Comisión integrada por el gobernador civil, el delegado del Trabajo y el jefe de la sección agronómica, señalen en cada caso las medidas que conviene adoptar para proceder a la recolección de frutos, antes de que ésta pueda malograrse como consecuencia de una huelga a todas luces anti-económica y suicida.

Además se tomaron los siguientes acuerdos:

Justicia.—Decreto promoviendo a la categoría de magistrado de Audiencia a don Ignacio Sáez de Tejada y designándole para servir en la plaza de magistrado de la Audiencia de Huesca.

Industria y Comercio.—Autorizando a la Sociedad Española de Construcción Naval para importar temporalmente por las Aduanas de Cádiz, Ferrol, Bilbao y Cartagena materiales diversos con destino a la construcción de tres cañoneros para el Gobierno mexicano.

—Autorizando a la compañía Euskalduna de construcción y reparación de buques para importar temporalmente por la Aduana de Bilbao 61.847 kilogramos de chapa galvanizada y 2.910 de chapa estirada destinada a tres lanchas guardacostas que harán de construirse para el Gobierno de México.

Agricultura.—Decreto autorizando al Servicio del Crédito Agrícola para otorgar préstamos a los agricultores sin necesidad de la presentación de la certificación, exigiéndose solo los recibos de la contribución para dar más facilidades a los agricultores en las operaciones de crédito.

—Decreto declarando la obligatoriedad de la permanencia de dos años en los destinos voluntarios del personal de ingenieros de montes y agrónomos, auxiliares facultativos y peritos agrícolas del Estado.

—Jubilando a don Francisco Bernal, presidente de sección del Consejo forestal.

—Declarando montes de protección a once fincas.

—Orden ministerial derogando la de 19 de julio de 1932, referente a los derechos de personal de montes en los aprovechamientos forestales.

—Se estudió la petición del gremio de panaderos de Madrid y pueblos consorciados, sobre el precio del pan.

Estado.—Concediendo la banda de la Orden de la República al conde de Laffayette, embajador extraordinario de Bélgica, al embajador de Bélgica y al ministro del Japón.

Hacienda.—Ordenes ministeriales comunicadas a la comisión de presupuestos, sobre las de Trabajo y Agricultura.

Trabajo y Sanidad.—Decreto dictando nor-

Conflictos sociales

El subsecretario de Gobernación facilitó a los periodistas la única información sobre la marcha de la huelga de campesinos en España

Y, entre otras cosas, dijo que han sido detenidos los autores de los atentados que venían cometiendo en Jaén

(POR TELEFONO)

Madrid, 9.

LA HUELGA DE CAMPESINOS

El subsecretario de Gobernación, al recibir de madrugada a los periodistas les dijo que el gobernador de Jaén comunicaba haber sido detenidos los autores de los atentados que estos días se han venido cometiendo en aquella provincia con motivo de la huelga de campesinos. Añadió que los detenidos están convictos y confesos. También dijo que en Jaén sólo se había declarado la huelga en dieciocho pueblos, y que en el día de ayer se reintegraron al trabajo la mayor parte de los obreros.

Finalmente facilitó los siguientes detalles sobre la marcha de la huelga de campesinos:

Cádiz.—La huelga ha quedado reducida a doce pueblos, habiéndose registrado algunas coacciones. Se ha detenido a los autores.

Jaén.—La situación del conflicto mejora. A tres kilómetros de Ubeda, en el punto denominado Piedra de la Higuera, han sido asesinados Nicolás Rojas Crespo y José Rojas Murillo, habiéndose detenido a los culpables.

Badajoz.—La huelga sigue mejorando.

León.—La huelga va decreciendo, habiéndose reintegrado al trabajo muchos obreros de los pueblos en los que se había planteado el paro. En Campo de la Liebre de Borjas unos huelguistas se llevaron 5.000 pesetas de casa del recaudador de contribuciones municipales.

Murcia.—Sigue la huelga, sin que se registren incidentes.

Albacete.—Sigue la huelga en algunos pueblos, pero no se han registrado incidentes.

Güenza.—En Pedroñeras fueron detenidos los dirigentes del movimiento, habiendo sido clausurada la Casa del Pueblo.

Guadalajara.—La huelga ha quedado reducida a muy contados pueblos, trabajándose con normalidad en el resto de la provincia.

Huelva.—En algunos pueblos continúa la huelga, habiendo aumentado el número de los obreros que trabajan.

Málaga.—En algunos pueblos se han registrado coacciones, habiéndose practicado varias detenciones.

Córdoba.—La huelga se desliza normalmente en los pueblos donde está planteada. En la mayoría de la provincia se trabaja con normalidad.

LOS METALURGICOS MADRILEÑOS

El ministro del Trabajo facilitó anoche a los periodistas una nota, en la que se dice que el

Ministerio del Trabajo ha encargado al Jurado Mixto del ramo metalúrgico de Madrid para que adopte algún acuerdo relacionado con el conflicto planteado, con objeto de resolverlo. Añade de la nota que se ha hecho esta indicación con objeto de que los acuerdos de ese Jurado puedan servir de base al Ministerio para adoptar una resolución concreta.

También dice que al mencionado Jurado no se le ha hecho ninguna indicación concreta para que adopte acuerdos en determinado sentido, sino simplemente para que tome medidas que estime pertinentes y tiendan a facilitar la solución del conflicto. Finalmente dice que los patronos pueden exponer todas las razones que crean pertinentes en el Consejo del Trabajo, en la seguridad de que serán oídos.

Termina diciendo que el Consejo del Trabajo, ante los puntos de vista de las dos partes, adoptará el acuerdo que estime más justo, y que el Ministerio del Trabajo, teniendo en cuenta todos los informes, resolverá en definitiva.

Oficialmente anuncian que en Alemania disminuye en 80.000 el número de parados

Crónica judicial**SENTENCIA INTERESANTE**

En la causa cuya vista en juicio oral se celebró el día 5 del corriente mes, ha recalcado sentencia con fecha de ayer, absolviendo a las procesadas María Luisa Vaidés Berrio y Eulalia Zalba Adansa, de los delitos de falso testimonio en documento público y suposición de parte de que se les acusaba por el Ministerio público, declarándose de oficio las costas procesales y que pase la causa al fiscal para que inste si lo estima procedente y ante quien corresponda, la rectificación de la partida de nacimiento de la niña que dio a luz la procesada Eulalia Zalba en la ocasión de autos.

En los fundamentos de la resolución se consigna que la Eulalia Zalba, al ceder la niña que había dado a luz a la otra procesada, lo hizo únicamente con el propósito de que dicha criatura estuviese mejor cuidada al amparo de aquella que estaría en el Hospicio, donde había pensado llevarla, pero no con la idea de cooperar con sus actos a que otra persona fingiera un alumbramiento, y en cuanto a la otra procesada, María Luisa Vaidés, la falta de intención maliciosa que es condición interna y esencial para que pueda entenderse cometido el delito.

SANIDAD

Guipúzcoa entera está realizando contra la tuberculosis, la más admirable de las campañas. Dos mil recién nacidos se han vacunado este año con B.C.G. Se aspira a que sea la provincia de España más limpia de tuberculosis.

Que no falte la vacuna a vuestro hijo. Solicitadla por medio de vuestro médico, del Instituto Provincial de Higiene.

Servicios gratuitos de higiene social. Este año de 1933, Guipúzcoa habrá vacunado contra la tuberculosis, más de tres mil quinientos de sus recién nacidos.

Esta enorme práctica ha demostrado que la vacuna B.G. es inofensiva y que en general hace al niño más fuerte y más duro contra las enfermedades.

Que no falte a tu hijo. Por su porvenir propio y por el mejoramiento de la raza.

Lno. ZURIARRAIN. — DENTISTA

Calle Oquendo, 28, 4.^o

Consulta de nueve a una y de tres a siete

A hincharse de naranjas

Hoy ha llegado un vagón de riquísimas. Ninguna seca. Precio 2'50, 3'50 y 4'50, y especiales a 6 pesetas el ciento.

Pidiendo de 50 en adelante se sirve a domicilio. También hay toda clase de frutas a precios tirados.

MIRACRUZ, 17 C. **TELEFONO 14.874**

Garganta oido, nariz

Especialista en la Clínica San Antonio. Consulta: 10 a 12 y 3 a 5. Peñaflorida, 10 — Dr. MOLANO. — Telf. 14-1-68

SE VENDEN O ALQUILAN

amplios locales propios para industria, en Pasajes-Molinao. Para informes, dirigirse al teléfono 52-77.

Dr. Sebastián Córdoba

MEDICO RADILOGO DEL HOSPITAL CIVIL. Enfermedades de la piel y vías urinarias. Rayos X. Consulta: 3 a 6. PRIM, 23. Tel. 10157

Medicinal y de tocador. Hermosa el cutis

Jabón Zotal

9 de junio

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

Los disturbios de París

Ni el Gobierno ni el prefecto
son responsables por haber
hecho disparar contra
los manifestantes

PARÍS.—La Comisión especial parlamentaria encargada de depurar las responsabilidades de los sangrientos sucesos ocurridos en la capital francesa el 6 de febrero último por la noche, ha aprobado conclusiones en el sentido de que no existen responsabilidades gubernamentales ni prefecturales por las órdenes de hacer fuego. Afirma que los manifestantes hicieron disparos antes de que la fuerza pública hiciese uso de sus armas de fuego, iban armados también con matracas, barras de hierro, navajas de afeitar, etc., pretendieron incendiar el Ministerio de Marina y trataron de llegar a viva fuerza a la Cámara de los Diputados.

Como contrapartida desfavorable para la autoridad, declara la Comisión que el servicio de orden cometió brutalidades inútiles, que una mejor organización del mismo hubiese evitado el tener que hacer uso de las armas de fuego contra las agresiones de los manifestantes, pues pudieron haberse empleado, por ejemplo, gases lacrimógenos, y colocado barreras de alambre de espino artificial.

En una casa del paseo de Colón, en Irún, se declaró ayer un violento incendio

Causó el fuego grandes daños en el almacén de un estanco

(POR TELÉFONO)

Irún, 8 (8 n.)

Esta tarde, a eso de las cinco, se declaró un incendio en la casa número 5 del paseo de Colón, propiedad de doña María Eguizábal.

En la planta baja tiene un estanco y una administración de Loterías don Dionisio Fernández; en el primer piso tienen sus oficinas los agentes de Aduanas señores López Hermanos.

El fuego, que se inició en los sótanos, adquirió en pocos minutos alarmantes proporciones, aglomerándose mucho público.

Los bomberos acudieron con extraordinaria rapidez y al cabo de una hora lograron extinguir el fuego, aunque no pudieron evitar que las llamas causaran destrozos en el tabaco almacenado en el estanco.

Debido a la alarma de los primeros momentos, algunos vecinos de la casa siniestrada sacaron los muebles a la calle, y un súbito francés trató de arrojarse desde un balcón en llamas causaran destrozos en el tabaco almacenado en el estanco.

El incendio, que como ya hemos dicho se inició en los sótanos, fué provocado, al parecer, por un muchacho de pocos años que prendió fuego a un montón de paja.

No hubo que lamentar desgracias personales. Los daños sufridos por la finca, especialmente en la planta baja, son de alguna consideración. Las pérdidas sufridas por el estanquero, don Dionisio Fernández, son de importancia, pues el fuego produjo estragos en las mercancías, de fácil combustión, almacenadas en el estanco y en una dependencia interior.

Por el momento no se pueden precisar de una manera concreta las pérdidas experimentadas por el señor Fernández; pero, desde luego, puede afirmarse que son de importancia. El general no estaba asegurado.

El público hizo grandes elogios de la conducta de los bomberos; primero, por la rapidez con que acudieron, y segundo, por el acierto con que procedieron a los trabajos de extinción.—C.

VICHY
HOPITAL - Estómago
CELESTINS - Artritismo
Grande - GRILLE - Higado

TELEFONOS DE "LA VOZ"
Administración y Talleres ... 10-0-24
Dirección y Redacción 10-9-89



DEPÓSITOS CANALES URALITA

Sucursal: USANDIZAGA, 15 :: Teléfono 13-5-18

Guerra económica

El peligro amarillo

Por José Luis Ituarte

Hace un cuarto de siglo estuvo de moda hablar del "peligro amarillo". Pensadores y novelistas preveían una invasión de hordas asiáticas encargadas de acabar con la civilización occidental y la raza blanca, y la gente se estremecía al conocer el triste porvenir que nos esperaba cuando llegara de Oriente la ola devastadora.

Ha pasado el tiempo y vuelve a hablarse de "peligro amarillo". Pero la generación de postguerra vive desenarrasada, confiada y alegre; no quiere saber de los dolores del próximo ni de los peligros futuros. Las gentes de hoy no se parecen al alcalde de Totana, tan interesado en los negocios de sus vecinos, que murió de pena al saber que a uno de ellos le habían hecho un chaleco un poco corto, ni tampoco al sujeto aquel que, al oír anunciar a un conferencante el fin de la Tierra para fecha fija, se levantó angustiado a preguntar:

—Cuántos años ha dicho usted?

—Diez millones.

—¡Ah vamos! Creía que había dicho solo un millón—; y se sentó ya sosegadamente. A veces nos preguntamos si el sadismo y el masoquismo serán perversiones sexuales o solamente impulsos normales reprimidos, guardados púdicamente en la subconsciencia, como se esconden las manos sucias en el bolsillo del pantalón o la calva bajo su bisoñé. Es normal y corriente el placer de martirizar al próximo con cicatrices; es normal y corriente, también, recrearse con las propias desventuras.

Pasando del individuo a la muchedumbre, la algodagnia se manifiesta en las tendencias béticas de los pueblos y la angustia placentera producida por la agresividad de los demás. Y en los países que no abrigan proyectos de conquista, es la lucha de clases o la lucha de partidos, en las que los vencidos quisieran exterminar a quienes no pensaran como ellos, en las que los más entusiastas se sienten postergados y perseguidos y experimentan un placer íntimo en la persecución que, en su concepto, les eleva a la categoría de mártires.

La humanidad cerró los ojos a raíz de la guerra y hoy, a lo más, a lo más, los entorna. Entre un baile y el combate entre dos pugiles famosos divisa un peligro próximo—el paro, el bolchevismo o el fascio—, pero está ciega para los grandes acontecimientos que se avecinan y pudieran derribar todo el andamiaje de la civilización occidental.

Existe, sí, existe el "peligro amarillo". No es vano el temor de la mayor parte de los países industriales ante la invasión de productos japoneses. El Japón produce en gran escala a precios que no admiten competencia y va extendiendo sus mercados de manera alarmante. Y esta invasión japonesa es ya una guerra económica y la amenaza de una guerra por mar y tierra.

El Japón se prepara a la conquista de los mercados del mundo por medio de una ofensiva concienzuda y mañosamente llevada. Con la depresión del yen—que permite la venta de los productos japoneses en el extranjero a precios ventajosísimos—, las subvenciones del Gobierno a la industria, el nivel bajo de vida, y, en consecuencia, la baratura de la mano de obra por los reducidos salarios que perciben los trabajadores japoneses, con todo esto los viajantes de comercio han conseguido llevar a Tokio pedidos de los principales mercados del mundo, y el impulso de la industria japonesa responde a la necesidad de servir estos pedidos.

El mercado británico del algodón ha sufrido un rudo golpe con la producción intensiva japonesa. Según un tratado reciente, que los ingleses consideran como un triunfo, los japoneses podrán exportar a la India 325 millones de yardas de tejido de algodón, y hace muy pocos años este mercado era exclusivamente británico.

Durante el último mes de febrero entraron en el África Oriental inglesa varios cargamentos de receptores de radio de procedencia japonesa. Los de tres lámparas se vendían a un precio equivalente a cuarenta pe-

setas, y los superheterodinos de cuatro lámparas a unas 180 pesetas, mientras que los aparatos similares ingleses habían de venderse a un precio tres o cuatro veces superior.

Las bicicletas japonesas son las únicas que se venden en la India, y todos recuerdan la alarma que produjo la introducción de unas cuantas máquinas en Francia, donde los fabricantes temieron por la ruina de su industria y solicitaron del Gobierno urgentes medidas de protección.

Y, joh, ironial, el Imperio británico, el más directamente perjudicado, contribuye eficazmente a la superproducción japonesa suministrándole primeras materias. Australia le facilita lana; la India, algodón en bruto, y los Estados malayos, goma.

Los productores indios, malayos y australianos, impregnados de liberalismo económico de la escuela inglesa, venden sus artículos al primero que se los paga bien, sin pararse a reflexionar en las consecuencias. Pero los hechos demuestran que esta táctica es un suicidio, un suicidio de todo un sistema y todo un mundo industrial. "En el tomar no hay engaño", y dábale palos. Los ingleses venden las primeras materias y reciben los productos manufacturados que arruinan su industria. Sobre viene la paralización de fábricas, el paro, el déficit; pero los productores de primeras materias creen que a ellos no les alcanza y sienten un placer morboso al contemplar la desgracia del próximo; los obreros gozan ante la desventura de los patronos, sin pararse a reflexionar que en la guerra comercial serán ellos las primeras víctimas, pues las industrias, para competir con las japonesas, tendrán que reducir los salarios o morir.

Pero aquellos a quienes de momento no afecta el peligro amarillo están como el loro del cuento, que al naufragar el buque en que navegaba subió al palo mayor y desde lo alto veía cómo se ahogaba la gente a medida que se hundía el barco. "Uno que se amoló", decía alegre y contento cada vez que las olas alcanzaban a un nuevo naufrago. Hasta que el barco se sumergió por completo y llegó el agua hasta la punta del palo mayor, donde estaba el lorito, el cual, al sentir que se le mojaban las patas, exclamó: "¡A que nos amolamos todos!"

Un poco de esto está pasando ahora. Sólo los directamente afectados de momento ponen el grito en el cielo, mientras los otros, sádicamente, gozan del espectáculo que se les ofrece.

Pero la marea va subiendo, y no sea que tengamos que gritar como el lorito.

Lavar?
De muy diversas
maneras. Pero...
LAVAR BIEN
Las prendas de lana
o seda por delicadas
que sean, con...
POLVOS KEN

CHASSIS REO

tipo G. C. 4-5 toneladas, en perfecto estado,
toda prueba, se vende. Inf. Garaje Universal.

Los dos dictadores

Mussolini e Hitler se entrevistarán para tratar del reingreso de Alemania en la Sociedad de Naciones

ROMA.—Se sabe de fuente digna de todo crédito que los señores Hitler y Mussolini se entrevistarán en Venecia el lunes o martes de la próxima semana y se añade que la visita hecha al jefe del gobierno italiano en estos últimos días por el subsecretario del Ministerio del Aire de Alemania tenía por exclusivo objeto tratar de la celebración de la entrevista indicada.

En los círculos diplomáticos se cree que en la entrevista que celebrarán los señores Hitler y Mussolini se tratará de la posibilidad del reingreso de Alemania en la Sociedad de Naciones y de su participación en los trabajos de la Conferencia del Desarme.—(United Press.)

Información general

El Ayuntamiento de Madrid ha declarado hijo predilecto al maestro Ricardo Villa, director de la Banda Municipal

(POR TELÉFONO)

Madrid, 9.
LA VENTA DE EMPLEOS MUNICIPALES EN BARCELONA

BARCELONA.—Se ha descubierto un nuevo negocio de venta de empleos municipales en esta ciudad.

Enterada la Policía de que ciertos individuos se dedicaban a este lucrativo negocio, se puso sobre la pista. Uno de los agentes trabó relaciones con uno de los vendedores, con el quedó de acuerdo para entregarle dos mil pesetas a cambio de una credencial.

Cuando el vendedor tenía en su poder el dinero y acababa de firmarse el convenio que acredecitaba la venta, el agente se dirigió a conocer como tal, deteniendo a Enrique Mir y Serafín Candelas, que intervinieron en el "negocio", los cuales quedaron a disposición del comisario general de Orden Público.

EL MAESTRO VILLA

MADRID.—El Ayuntamiento madrileño ha acordado declarar hijo predilecto de Madrid al director de la Banda Municipal, don Ricardo Villa.

HALLAZGO DE ARMAS

El Juzgado y la Policía continúan trabajando activamente para lograr el total esclarecimiento del asunto referente al hallazgo de un importante depósito de armas en un garaje de la calle de San Enrique, de la barriada de Cuatro Caminos.

Aún cuando acerca de las diligencias judiciales y policiales se guarda gran reserva, se sabe que el juez mostró al detenido Mariano Marco el contrato de arrendamiento del local que fué alquilado para garaje y que realmente era un depósito de armas. Marco, que figuraba como inquilino, reconoció como suya la firma estampada en el contrato, y dijo que había firmado tal documento el día de la detención y obligado por la Policía.

El juez, que ya recibía, encontró absurdas tales manifestaciones y requirió al detenido para que estampara su firma junto a la que aparecía en el contrato, pudiendo comprobar que las dos eran completamente distintas, de lo que el juez dedujo, no sin fundamento, que Marco no era el verdadero arrendatario, si bien figuraba su nombre en el contrato y está complicado en el asunto.

Se requirió la presencia de la propietaria del local, siéndole presentados todos los detenidos para que dijera si entre ellos figuraba el que le arrendó la nave. La propietaria dijo que ninguno de ellos era el hombre a quien alquiló el local, aunque en uno de los detenidos reconocía al que acompañaba al verdadero arrendatario.

Habilmente interrogado, Mariano acabó por confessar que había entregado su cédula personal a dos individuos, uno de los cuales ocupa un cargo importante en una organización societaria, con objeto de que alquilaran el local, según dijeron para utilizarlo como garaje.

El juez ordenó la detención de dicho individuo, pero no va a ser posible detenerlo porque ha pasado ya la frontera y se encuentra según parece, en una población del mediodía de Francia.

El juez ha dictado auto de procesamiento contra Basilio Tomás y contra Macario Falcón, detenidos en el local en que fueron encontradas las armas.

Macario Falcón es el que transportó los paquetes de armas y municiones al domicilio del diputado socialista señor Lozano.

TEMAS

PROSAS CASTELLANAS DE PROSISTAS CATALANES

Quizás mejor que muchos discursos en megáfonos de confraternidad, que muchos sesudos alegatos en pro de ella, tratándose de Cataluña y Castilla, hablan esas admirables expresiones literarias en castellano debidas a hombres de médula y pluma catalanas.

Hoy, cuando el robusto espíritu catalán ya está afirmado y confirmado, cuando la lengua vernácula tiene toda su amplitud de expresión y difusión, de vigencia—no oficial; real—, y es hablada, escrita y leída sin regateos, es una alta muestra de criterio y aun de deferencias comprensivas escribir—no gacetillar—, en castellano llevando los goces y torturas concebidos por alma catalana a la lengua cervantina.

Es como la traslación de la música interior del poeta a otro pentagrama, sin que la música deje de ser la misma.

Y es también un solo de salir a la plaza pública a deshacer ese tufo de tópico de la intransigencia y de la animosidad.

Pienso, a veces, que si un escritor castellano de fuste o de valsa alcanzara las cimas de la lengua literaria expresándose en catalán, y cundiese el ejemplo, no se haría más que lo hecho a diario por admirables poetas y prosistas de Cataluña.

Para los que en este pleito llamado catalán, enconado y encendido por algunos españoles, sobre todo en el pleito del lenguaje, estuvimos siempre tan cerca de la comprensión como lejos del desdén, resulta confortante este profundo modo de cultivar lo más esencial de Castilla: su lengua.

Y comprendemos esta reverencia al bilingüismo. El bilingüismo en Cataluña es un hecho tan perfeccionado, que ya no se le puede oponer nada, porque solo cabe mirarlo como afirmación de cultura y una magnífica contribución al conjunto mundial de matices que determinan las múltiples lenguas, los múltiples colores de toda la gama del universo.

Cada idioma es un pulso, es un matiz, es

una entraña, una naturaleza insobornable que no puede ir a fundirse en un tono monocorde, monótono y ramplón, como pretendían los ingenuos a la manera de los esperantistas.

¿Creyó alguien, acaso, que el mundo es una inmensa oficina comercial, donde la unificación de lenguajes sería práctica para más fácilmente redactar las facturas? El mundo es algo más que eso; es un haz de latidos, de profundas psicologías, y en el hondón, en la raigambre última, cosido a los entresijos del ser espiritual, hay mucho más que lo útil y lo provechoso superficialmente, comercialmente considerado.

Sería práctico, no lo dudamos, para las relaciones mercantiles esperanzar Europa o castellanizar España; pero sobre este pequeño servicio que tal logro pudiera traernos, está el instinto de conservación del espíritu que sale por sus fueros de absoluta prioridad, y quiere que no le anulen las fisionomías ni las almas de las almas.

"La patria de un comerciante es el universo", dijo el poeta holandés Van Eden; pero la patria de un módulo, de una característica racial, de un sentir y hablar específicos, no puede ser más que una e inalienable.

Y este bilingüismo a que me refiero—permítidme que insista—, practicado como un culto fervoroso al vocablo por los escritores catalanes de la pléyade a lo José María Segarra, sólo puede interpretarse como un tributo voluntario y meritísimo a las letras nacionales y a la belleza, que, como escribe Jean Cocteau, tiene tales privilegios, que produce impresión aun sobre aquellos que no la comprenden.

Reconozcamos estos méritos los que no somos catalanes, y por no serlo no sentimos ni orgullo ni pesar.

Clemente CIMORRA.

(Reproducción prohibida).

Centros oficiales

El gobernador visitó ayer las industrias de Arechavaleta

Han terminado los ejercicios de oposición a la plaza de secretario de la Diputación provincial

Ayuntamiento

Exámenes en la Banda Municipal :: :: ::

Hoy, sábado, a las diez de la mañana, se celebrarán en los locales de la Banda Municipal (nuevo edificio de la calle Easo), los exámenes para la provisión de una plaza de bombardino principal A.

Si hubiese tiempo, se celebrarían también exámenes para cubrir, interinamente, una vacante de trombón tercera.

Las fiestas sanjuaneras

Ha recibido el alcalde un escrito del presidente del Club de Fútbol y de Cazadores, de Tolosa, solicitando un premio para los concursos de tiro de pichón que han de tener lugar los días 25 y 26 del actual.

El alcalde enviará un regalo como premio para estas tiradas.

Reuniones

A las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del alcalde, se reunió la Caja de Ahorros, despachando diversos asuntos.

A las siete, se reunió la Junta de la Casa de Maternidad.

Diputación

Reunión y visitas

Se reunió ayer por la mañana, para el despacho de asuntos de trámite, la Comisión Provincial.

El presidente de la Gestora recibió varias visitas, entre otras la de una comisión del Ayuntamiento de Irún, para tratar de asuntos que afectan a aquella localidad.

La plaza de secretario

Esperaba el señor Bellido la visita del tribunal que ha examinado al señor Leizaola, único opositor a la plaza de secretario de la Corporación oficial, que anteayer, después de seis horas seguidas de trabajo, para el desarrollo de temas escritos, dió término a y el segundo en el 30 %

los ejercicios del programa de oposición, que constaba de innumerables temas.

El tribunal daría cuenta de los resultados de estos ejercicios, que hasta entonces se ignoraba.

Gobierno civil

Cuestiones obreras

El gobernador, al regresar de Hernani, donde asistió a la conducción del cadáver de don Fernando Berenguer, recibió en su despacho varias visitas, entre otras la del presidente de la Patronal, don Luis Pena, con un contratista de obras de Hernani, donde días pasados se suscitó una cuestión que pareció haber quedado solventada, acerca de la proporcionalidad de obreros parados que debían ser admitidos.

El gobernador propuso que se admitiera a cuatro parados, además de los ocho que ya se encontraban colocados.

En esta cuestión intervenía también el delegado del Trabajo.

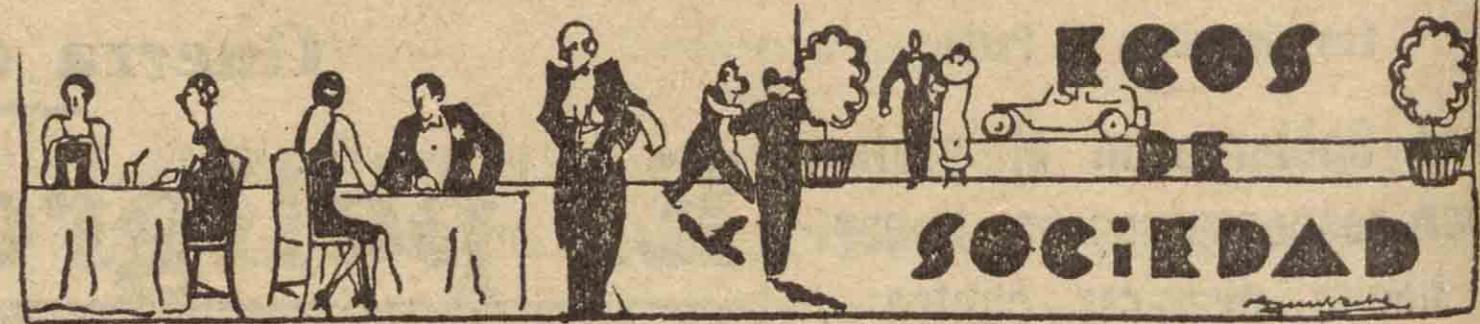
Por la noche

Al recibirnos por la noche en su despacho el gobernador civil, nos dijo que había estado por la tarde en Arechavaleta, visitando las industrias de aluminio, cerrajería, fundición de laminado, zapatería mecánica, etc., quedando muy bien impresionado de la laboriosidad de dicha villa.

—El señor Muga carecía de otras noticias. Tampoco nos pudo decir nada nuevo con relación al crimen cometido el miércoles por la noche en la «Villa Albernia». Continúan las actuaciones judiciales.

BOLARIS

Mañana, domingo, de tres a seis y media de la tarde, gran concurso de bolos en Esnaolaenea (Recalde), a peseta la inscripción con derecho a cuatro tiradas. Habrá dos premios. El primero consistirá en el 60 %



Santoral

Sábado, 9 de junio.—El Sagrado Corazón de María; Santos Primo, Feliciano y Vicente.

Viajes

De Bilbao llegó el abogado don Luis de Arenzana.

—De la misma capital, el procurador don Daniel Ortega Navarro.

—Procedente de la capital de la República llegó el abogado don Federico Gil Lasarte.

—También de Madrid, don Juan Portabella, con su señora.

—Llegó de Zumaya, don Antonio Zuloaga.

—De Francia, el médico don Jesús Carlos Menendro.

—De Alhama de Aragón, el médico don Fernando G. Fernández.

—De Madrid, el ingeniero don Manuel Soto Redondo, y señora.

Lno. ZURIARRAIN. — DENTISTA

Calle Oquendo, 28, 4.^o

Consulta de nueve a una y de tres a siete

Varías

Natalicios.—Ha dado a luz a un niño la esposa del notario de Zarauz, don José F. Istúriz, nacida Josefina Aguinaga.

Don José Carner.—El que fué hasta hace poco cónsul de España en Hendaya, don José Carner, que se hallaba prestando sus servicios en el Ministerio de Estado, ha salido para Roma en calidad de agregado diplomático a la Embajada del Vaticano.

Su distinguida familia irá a reunirse con él en el próximo otoño, permaneciendo por ahora en San Sebastián.

Letras de 'uto'

Ayer fué llevado a su última morada en el cementerio de Hernani, el cadáver de don José López de Zubiría López de Goicoechea, notario de aquella villa, que dejó de existir a los 64 años.

El acto se vió muy concurrido, recibiendo la familia doliente innumerables demostraciones de condolencia.

Hoy, a las once de la mañana, se celebrarán en la iglesia parroquial de Hernani, los funerales por el descanso de su alma.

—Por el alma de don Pedro Hipólito Echave, fallecido a los 57 años, celebráronse a las nueve y media de la mañana de ayer, funerales en la iglesia parroquial de Pasajes Ancho, con asistencia de numerosas amistades de la familia apenada.

Agradecimiento.—La apenada familia de don León San Emeterio Izquierdo, consecuente republicano fallecido en Irún el día 7, expresa por medio de estas líneas su gratitud más profunda a todas sus amistades, y a las que lo fueron del finado, por las demostraciones de afecto y adhesión a su dolor recibidas en momentos de tanta tribulación.



Banco Guipuzcoano

Habiéndose extraviado los resguardos de depósito en custodia de esta Oficina Central números 7.105 de Pesetas Nominales 2.200 de la Deuda Perpetua 4% Interior, expedido el 21 de Enero de 1905, 38.906 de Pesetas Nominales 500 de la Deuda Perpetua 4% Interior, expedido el 29 de Septiembre de 1919 y 21.382 en poder de corresponsales de 9 Obligaciones Electricidad del Mediodía 5%, expedido el 22 de Mayo de 1931; y los expedidos por la Sucursal del Banco en Azpeitia que corresponden a imposiciones a plazo número 1983 de pesetas 2.300 al vencimiento de 6 de Junio de 1934, y número 1.990 de pesetas 4.135 al vencimiento de 18 de Junio de 1934; se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes de fecha; advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirán duplicados de aquellos resguardos, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

San Sebastián, 8 de Junio de 1934.

El Subdirector-Secretario, DEMETRIO DE LOS MOZOS.

TELEFONOS DE "LA VOZ"
Administración y Talleres ... 10-0-24
Dirección y Redacción 10-9-89

Comisión Provincial

Se anuncia a concurso público, previo examen, una plaza de mozo de faena de la exelentísima Diputación (Palacio provincial), con los derechos y deberes reglamentarios y el sueldo inicial de 3.000 pesetas.

Para aspirar a esta plaza se requiere estar comprendido entre los 23 y 35 años de edad en el momento de la instancia y poseer la lengua vascongada.

Se admiten solicitudes en la Secretaría de la Excm. Diputación hasta el día 4 de Julio, debiendo acompañar a las mismas cédula personal, partida de nacimiento y certificado médico de salud.

San Sebastián, 6 de Junio de 1934.

El vicepresidente, FRANCISCO ANDONAE-GUI; el secretario interino, BUENAVENTURA BARCAZTEGUI.

Venta y alquiler de muebles

La Casa SANCHEZ, Loyola, 17, es la que más barato vende y la que más surtido tiene; amuebla con rapidez pisos y villas por la temporada.

Grandes existencias en muebles, lanas, bortas y miraguano.

SAN MARTIN, 48

El señor Don Gerardo Uribe Esnaola (EX ALCALDE DE ELGOIBAR)

Falleció ayer, viernes, día 8, en los Baños de Arnedillo (Rioja)
A LOS 65 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Cristina Arrillaga; hijos, doña María, don Julián, don Sebastián y don Rafael; hija política, doña María Iriondo; hermanos, doña Josefa, doña Plácida (religiosa) y don Lorenzo (religioso); hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades sesírvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver al Cementerio que se celebrará hoy, SABADO, a las TRES de la tarde, en ELGOIBAR, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

ELGOIBAR, 9 de junio de 1934.

9 de junio

La vida en Vizcaya

La Alcaldía de Bilbao ha enviado cien pesetas para la suscripción de los futbolistas

(POR TELEFONO)

Bilbao, 9.
EL HOMENAJE AL EQUIPO NACIONAL ESPAÑOL DE FUTBOL

El alcalde accidental de Bilbao, señor Zarza, dijo ayer a los periodistas que deseando la Alcaldía sumarse a la idea de regalar medallas de oro a los jugadores que integraron el equipo de fútbol español, que tanto se distinguió en el campeonato mundial que se está celebrando en Italia, había enviado a la suscripción abierta por el Athlétic Club de Bilbao 100 pesetas.

DIPUTACION PROVINCIAL
Al recibir ayer a los informadores de Prensa, el presidente de la Comisión Gestora provincial les dijo que ésta había aprobado, entre otras cosas, la concesión de una subvención de 25.000 pesetas para la Exposición del Motor, Accesorios y Radio que se celebrará en Bilbao el próximo mes de agosto.

Añadió que se habían reunido las Comisiones de Instrucción Pública y de Cultura Vasca.

Terminó su conversación manifestando que el presidente de la Comisión Gestora provincial de Guipúzcoa le había invitado, por teléfono, a la reunión que deben celebrar las tres Diputaciones vascongadas para tratar del Estatuto del Vino, y que le había contestado que la Diputación de Vizcaya enviaría representantes y que, desde luego, aceptaba el lugar y fecha que se tuvieran por convenientes por las otras Diputaciones.

GOBIERNO CIVIL
El gobernador civil dijo a los periodistas que no tenía noticia de que se hubiese producido el menor incidente desagradable en la provincia con motivo de la colocación de colgaduras por

Añadió que los mitines antifascistas cuya celebración se proyecta para el próximo domingo estaban autorizados en principio, pero era preciso que los organizadores de cada uno solicitasen permiso por separado, no en una única instancia, como lo habían hecho, y que estos actos se realizaran con arreglo a las disposiciones vigentes sobre la materia.

NIÑO EN PELIGRO
El niño de dos años Lucio Larrazábal se cayó a una charca de bastante profundidad en Basauri, siendo sacado de ella por José Calzada. El niño sufrió un comienzo de asfixia.

UN ATROPELLO
En Amorebieta fué arrollado por un automóvil Nicolás Arregui y resultó con graves lesiones en la cara y cuerpo, entre ellas la fractura del maxilar izquierdo.

LA PELOTA
Los partidos jugados ayer en el frontón Euskalduna de Bilbao dieron los resultados siguientes: Durangués y Fuente vencieron por siete tantos a Izaguirre y Aguirre. Sala y Lesaca fueron derrotados por Aranzadi y Echave por cuatro tantos.

¡SEÑORA...!
UN CUTIS NACARADO Y FINO
LO OBTENDRA USANDO
AGUA VÍSNU

Producido español, no superado por ningún similar extranjero, es imprescindible en el tocador de toda mujer celosa de su belleza. Borra del rostro las pecas, manchas, huelas de erupciones, viruelas, y os defenderá de las arrugas y evitará el uso de cremas y pinturas

Tienen las ferias de Amara

un poderoso aliciente, y son los dulces ¡¡GAYARRE!! Que tanto gusta al cliente.

Los puestos de caramelos los llamados en postín, son los primeros en dar a estos productos finos.

LUSARRETA EASO, 47, BAJO

TELEFONO 14.993

Máquinas de escribir

de ocasión, Remington, Underwood, Royal y otras marcas, de oficina y viaje, procedentes de cambio, desde 250 pesetas, a plazos desde 25 pesetas mensuales. Alquileres.

VEGA, Idoíquez, 12. — SAN SEBASTIAN

TELEFONOS DE "LA VOZ"

Administración y Talleres ... 10-0-24

Dirección y Redacción 10-9-89

La Voz de Guipúzcoa

Página 7

El suceso de "Villa Albernia"

Ayer se efectuó el sepelio del general D. Fernando Berenguer con asistencia de varias personalidades

Se acentúa la impresión de que el crimen tuvo móviles políticos

CONDUCCION DEL CADÁVER

A las diez de la mañana fué llevado ayer al cementerio de Hernani, desde "Villa Albernia", el cadáver de don Fernando Berenguer.

En la comitiva figuraban dos presidencias, formadas por don Dámaso Berenguer; el gobernador civil de Guipúzcoa, señor Muga; comandante militar de la Plaza, señor Leborburu; alcalde de Hernani y el señor Montes Jovellar, en la primera, y en la otra los demás hermanos de la víctima, don Federico, don Alejandro, don Luis y don Ricardo, y otros familiares.

Asistieron al acto, también, el jefe del Cuerpo de Carabineros, Delegado Marítimo, don Leopoldo Matos, jefes y oficiales del ejército y otras personas, así como gente del pueblo.

El féretro fué llevado a hombros por servidores de la casa.

Durante el trayecto, hasta el cementerio, se rezaron dos responsos, uno a la entrada del pueblo y otro ante la parroquia, donde el clero se retiró de la comitiva.

La Caja de Reclutamiento de San Sebastián dedicó al finado una corona.

En el cementerio, los hermanos de la víctima recibieron el pésame de cuantos asistieron a la conducción, retirándose a "Villa Albernia", porque el cadáver no pudo recibir sepultura hasta las dos de la tarde, ya que debía serle practicada la autopsia, labor ésta a cargo de los forenses doctores Cardesa de la carretera de Navarra.

LOS PESAMES

Ayer fueron llenados de firmas nuevos pliegos colocados en una mesa con paños negros ante la puerta de la villa.

Entre los telegramas de pésame recibidos había uno del ex presidente del Consejo de ministros, don José Sánchez Guerra.

LA LABOR POLICIAL

Continúan las gestiones de la Policía para descubrir a los autores del crimen cometido el miércoles por la noche, en la persona de don Fernando Berenguer.

En las diligencias llevadas a cabo por todas las ramificaciones de estas carreteras, fué hallada una pistola en las proximidades de Ramírez Pinto.

Este hallazgo, al que pareció dársele importancia en los primeros momentos, no tuvo valor alguno, pues el arma hallada es de calibre nueve, y los casquillos recogidos en el lugar del suceso son del calibre 7,65. Parece que, además, se ha podido poner en claro la procedencia de aquella pistola.

Se esperaba realizar otras diligencias, relacionadas con un automóvil que infundió sospechas, y del que se tenían algunos datos. Ignoramos el resultado de estos trabajos, dada la reserva que guarda tanto el Juzgado como la Policía.

DICE NUESTRO CORRESPONSAL
HERNANI.—El asesinato del general don Fernando Berenguer, ocurrido en las circunstancias que ya son del dominio público por las amplias referencias de la Prensa, produjo en nuestra villa, al ser divulgada la noticia, el estupor que es de suponer.

En los primeros momentos, después de cometer el crimen, un numeroso grupo de gente se situó en las inmediaciones de la "villa Albernia" comentando lo ocurrido. Poco tiempo después llegaban las autoridades civiles y militares, así como fuerzas de la Guardia civil y Miqueletes.

La autoridad judicial procedió a instruir las primeras diligencias, tomando declaración a la hermana del interfecto, doña Dolores, y a dos conocidos jóvenes de la localidad—no tres, como equivocadamente se ha dicho por algunos periódicos de la capital—, que oyeron las detonaciones y gritos en demanda de auxilio cuando pasaban en dirección a la estación del Norte, señales que también percibieron otras personas que transitaban por la misma carretera que ellos.

Máquinas de escribir de ocasión "Remington", "Underwood", "Royal" y otras marcas, grandes y portátiles procedentes de cambio, desde 250 pesetas, a plazos desde 25 pesetas mensuales. Alquileres.

VEGA, Idoíquez, 12. — SAN SEBASTIAN

TELEFONOS DE "LA VOZ"

Administración y Talleres ... 10-0-24

Dirección y Redacción 10-9-89

Crónica alavesa

En el Hipódromo de Vitoria se celebró un interesante curso hípico militar

(POR TELEFONO)

Vitoria, 9.

UN CONCURSO HÍPICO

En el Hipódromo de Vitoria y organizado por el regimiento de Caballería de guardia en la ciudad se celebró ayer un concurso hípico, que fué presenciado por mucho público.

El primer premio fué ganado por don Rafael Pombo. También consiguieron premios los señores don Gonzalo de León, don Luis Carmena, don Antonio Muguiro, don Manuel Lucio, don Francisco Iturrate y don Juan Jiménez.

DIPUTACION PROVINCIAL

El presidente de la Comisión Gestora provincial dijo ayer a los periodistas que en la semana próxima se reunirán en San Sebastián representaciones de las tres Diputaciones vascas para tratar del Estatuto del Vino.

Añadió que una representación del Ayuntamiento de Vitoria había estado en la Diputación para tratar con la Comisión Gestora provincial en pleno de la situación económica del Municipio de la capital alavesa.

Sociedad de Tiro de Pichón de San Sebastián

Se admiten proposiciones para el arrendamiento y explotación de los servicios de Bar, Té y Restaurant, durante el período de duración de las tiradas internacionales y extraordinarias (del 15 de agosto al 15 de setiembre de 1934).

Las proposiciones deberán enviarse por escrito al domicilio social (31 de Agosto, número 28, antes del día 20 del actual junio). San Sebastián, 6 de junio de 1934.

La Junta directiva.

CIRCO OLYMPIA

CON SU VARIADO PROGRAMA DE
20 NUMEROS DE FAMA MUNDIAL, 20
ACTUARA

	LOS DIAS	LOS DIAS	
En IRUN	9 y 10	En TOLOSA	13 y 14
En RENTERIA	el 11	En VILLARREAL	el 15
En HERNANI	el 12	En BEASAIN	VILLAFRANCA

Y DARÁ CADA DIA

DOS GRANDES FUNCIONES, DOS
5 1/2 TARDE ————— 10 NOCHE

CON SU GRAN COLECCIÓN DE FIERAS

TIGRES :: LEONES :: OSOS
JAGUARES :: LEOPARDOS :: PANTERAS

Y UNA SOBERBIA COLECCIÓN DE MONOS Y CABALLOS AMAESTRADOS

Durante todo el día, visita a las fieras,
por el precio popular de UNA peseta

PETIT CASINO MADAME JULIE
HOY ESTRENO

por JEANNE HELBLING

TEATRO PRINCIPE
:: Mañana, domingo ::
LUNES: PRIMER FILM DE LA SEMANA DEL "COW-BOY". Butaca: 1'25 y 1'00 pta.

Un caballero para todo

La actividad proletaria Izquierdas guipuzcoanas

FEDERACION GRAFICA ESPAÑOLA. — SECCION DE SAN SEBASTIAN

El próximo día 15, viernes, a las siete y cuarto de la tarde, se efectuará asamblea general extraordinaria, en la cual la Directiva expondrá el proyecto de reforma del Fondo pro-parados, con importantes modificaciones en los subsidios y cotización, y se procederá al nombramiento de la nueva Comisión administrativa de dicho Fondo. Asimismo, la Comisión de higienización de talleres dará su gestión relacionada con este interesantísimo aspecto.

Es indudable que el orden del día encierra máxima trascendencia para los obreros gráficos, por lo cual todos los federados deben acudir puntualmente a la asamblea, que se verificará en nuestro domicilio social.

Se advierte a los compañeros delegados de taller que deben pasar, cuanto antes, por nuestra secretaría, con objeto de entregarles los correspondientes ejemplares del proyecto de reforma del reglamento para el subsidio del Fondo pro-parados, que será presentado en asamblea el próximo día 15. Los compañeros aislados pueden recogerlos personalmente.—La Directiva.

ASOCIACION DE AMIGOS DE LA UNION SOVIETICA. — SECCION DE SAN SEBASTIAN

A causa de dificultades surgidas a última hora para el desplazamiento de los oradores que habían de participar en el acto proyectado para el domingo en La Perla del Océano, esta Asociación, deseando no defraudar la expectación despertada y garantizar la participación de delegados de distintas organizaciones, así como la representación del Comité nacional, pone en conocimiento de todos los trabajadores manuales e intelectuales y del público en general que el descargo de la delegación española que ha recorrido el gigantesco territorio de la Unión Soviética ha sido aplazado, fijándose la fecha definitiva para su celebración el domingo 24 de los corrientes, en el lugar y hora que oportunamente se anunciará.

Como por la enorme expectación que ha despertado nuestro anuncio la demanda de tarjetas de invitación aumenta considerablemente, se advierte a los rezagados se apresuren a recogerlas por las organizaciones U.G.T. (calle del 31 de Agosto, 38, primero), por la Federación Local de Sociedades Obreras (Puerto 7, primero) y por el domicilio de esta Asociación, advirtiéndose que para cubrir los enormes gastos que originan la estancia de los delegados, propaganda, etc., las invitaciones se entregará mediante donativos de cincuenta céntimos.—El presidente.

FEDERACION DE TRAMOYISTAS Y AFINES

La Sección de San Sebastián celebrará asamblea extraordinaria mañana, domingo, a las diez en primera convocatoria y media hora después en segunda. Encárcese la puntual asistencia.

Al mismo tiempo se pone en conocimiento de todos los afiliados de nuevo ingreso en el mes de junio que deben pasar por secretaría, de nueve y media a diez, por ser muy urgente y conveniente para esta Directiva la presentación de todos esos compañeros para las tramitaciones que llevamos a efecto.—El secretario.

SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES

Se pone en conocimiento de todos los obreros pertenecientes al Ayuntamiento de San Sebastián, tanto socios como no socios, que con el fin de poder saber concretamente los nombres de todos aquellos que deseen disfrutar gratuitamente de los baños públicos se pasen por la secretaría de este Sindicato (Puerto, 7) mañana, domingo, de diez en adelante, para incluirles en la lista correspondiente. Adviétese que después de la fecha indicada la labor que con tal objeto ha de hacerse no podría tener los resultados esperados, y por ello es conveniente hacer lo que indicamos.—La Directiva.

SINDICATO DE ACOMODADORES Y SIMILARES

Se convoca a asamblea extraordinaria para mañana, domingo, a las diez y media, y a las once en segunda convocatoria, con el orden del día expuesto en la tabilla. Ruégase a todos los afiliados la puntual asistencia.—El secretario.

CASA DEL PUEBLO DE RENTERIA

La Juventud Socialista pone en conocimiento de todos los afiliados que los compañeros socialistas de Eibar van a inaugurar para mediados de agosto el refugio del Kalamua, y hace mos saber que a partir del día 9 del corriente quedará abierta la lista para que quien lo dese e aporte semanalmente una cantidad al objeto de facilitar el pago del importe de la jira, que se hará en autocar. Hasta el presente ya hay anotado un elevado número de compañeros, suficiente para ocupar dos coches. Sigamos su ejemplo. La entrega de las cantidades debe hacerse al compañero A. Renuncio, en la secretaría de esta Juventud Socialista.

¡Animo, camaradas! Todos a Eibar en el mes de agosto.—La Comisión.

SINDICATO PROVINCIAL DEL ARTE TEXTIL

Se pone en conocimiento de los delegados al Pleno de este Sindicato que el próximo domingo, a las diez y media de la mañana, se celebrará reunión plenaria extraordinaria, a la cual quedan convocados.—El secretario.

CASA DEL PUEBLO DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a esta Casa del Pueblo que en secretaría se encuentran las invitaciones para la conferencia-descargo que los compañeros delegados a la U.R.S.S. darán el próximo domingo, en sitio que se anunciará oportunamente, siendo el precio de la localidad única 0'50 pesetas.—El Comité.

"LA UNION", SINDICATO DE LA INDUSTRIA PESQUERA Y SUS DERIVADOS

La Sección de Pescadería convoca a junta general extraordinaria para hoy, sábado 9, a las tres de la tarde, en el domicilio social (Puerto, 7, primero), con el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; idem de comunicaciones; idem de cuentas; gestión de la Directiva; frente único; preguntas y proposiciones generales. A esta reunión quedan invitados a intervenir todos los trabajadores de la Pescadería, y se encarece a los afiliados acudan con la debida puntualidad.—La Directiva.

FEDERACION LOCAL DE SOCIEDADES OBRERAS

Se pone en conocimiento de todos los trabajadores que para el acto de descargo de la delegación a la U.R.S.S. que tendrá lugar el próximo domingo, las invitaciones pueden recogerse en la secretaría de esta Federación, de diez a una de la mañana y de cinco de la tarde a diez de la noche, mediante donativo de cincuenta céntimos.—El Comité.

A TODOS LOS TRABAJADORES

El Comité nacional del Socorro Rojo Internacional ha abierto una suscripción para ayuda de los compañeros víctimas del movimiento campesino. El Comité provincial, al igual que todos los Comités locales de Guipúzcoa, han abierto listas de suscripción para recaudar fondos. En San Sebastián se reciben los donativos todos los días, de siete a diez de la noche, en nuestro domicilio social (Puerto, 7, primero).

J Camaradas! Hagamos un esfuerzo para ayudar a nuestros hermanos los trabajadores campesinos.—El Comité.

SINDICATO OBRERO METALURGICO

La Sección de Lasarte convoca a junta general extraordinaria para el próximo domingo, a las nueve y media de la mañana. Por ser de mucha importancia los asuntos a tratar, se encarece la puntual asistencia a todos los afiliados, advirtiéndose que serán válidos cuantos acuerdos se adopten.—El secretario.

SINDICATO UNITARIO DE FERROVIARIOS DEL NORTE

Se pone en conocimiento de todos los ferroviarios que en nuestro domicilio social (Puerto, 7, primero) están a su disposición las invitaciones para acudir a escuchar el descargo de la delegación española de obreros que ha pasado un mes en Rusia, con motivo de la fiesta del Primero de Mayo. Los compañeros que no puedan pasar personalmente, pueden solicitarles del camarada Zumalacárregui, miembro de este Sindicato. El descargo se hará el próximo domingo, por la mañana, indicándose oportunamente el local.—El Comité.

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DE COMERCIO Y EMPLEADOS DE OFICINA

Se pone en conocimiento de todos los delegados que en secretaría pueden recogerse las invitaciones para el acto-descargo de los delegados españoles que han visitado la Unión Soviética, organizado por la Asociación de Amigos de la Población comunitaria, y se ruega a los padres no envíen a los de corta edad.—La Directiva.

IZQUIERDA REPUBLICANA DE SAN SEBASTIAN

El próximo domingo, a las once y media de la mañana, ocupará la tribuna de Izquierda Republicana (Garibay, 4, primero) el notable orador don Emilio González López, perteneciente a la minoría parlamentaria de Izquierda Republicana, cuya labor se ha destacado tanto en el parlamento actual.

La entrada al local de Izquierda Republicana será libre para los correligionarios y simpatizantes. El acto comenzará a la hora en punto anunciada.

EZQUERRA VASCA FEDERAL

Convocatoria.—Ezquerra Vasca Federal convoca a asamblea ordinaria para hoy, sábado 9, a las siete y media de la tarde, y a las ocho en segunda convocatoria. Siendo de gran importancia los asuntos a tratar, ruégase encarecidamente a todos los afiliados asistan con puntualidad.—El secretario.

JUVENTUD SOCIALISTA DE SAN SEBASTIAN

Se advierte a los afiliados de esta Juventud que deben pasar por secretaría hoy, sábado, para enterarse de un asunto de interés.—El Comité.

GRANDIOSA CONCENTRACION SOCIALISTA

El Comité provincial de Juventudes Socialistas de Guipúzcoa, como digno remate a la semana de agitación y propaganda antifascista del 10 al 17 del corriente, ha organizado para el domingo 17 diversos actos que darán lugar a que en Tolosa, localidad donde se celebrarán, se concentre toda la masa obrera y socialista de nuestra provincia, en una demostración aplastante de su voluntad firme y decidida de luchar contra el fascismo.

Hasta el momento, los actos consistirán en un mitin antifascista, que se celebrará en el teatro Gorriti, en el que intervendrán los compañeros García Lavid, de Tolosa, y Antonio Huerta, de San Sebastián. Después del mitin se verificará una jira a la campa de Usturre, cercana a Tolosa y de fácil acceso.

Toda la juventud obrera de Guipúzcoa, todos los hombres del Partido Socialista, los simpatizantes, todos los trabajadores de la U.G.T., en fin, todos los ciudadanos que odian al aprobioso fascismo, confraternizarán el día 17 en la gran jornada antifascista de Tolosa. Todos los camaradas de las Jóvenes Socialistas, del Partido y de los Sindicatos de todos los pueblos de la provincia se desplazarán a Tolosa.—El Comité.

GRUPO INFANTIL SOCIALISTA. DONOSTIARRA

Se advierte a los afiliados a este Grupo acudan a la Casa del Pueblo mañana, domingo, a las ocho y media de la mañana, para dirigirse a Oriña, donde se acudirá al mitin que allí tendrá lugar a las once. Por la tarde se jugará un partido de fútbol contra el equipo de aquel Grupo Infantil. Cada niño debe llevar su correspondiente comida, y se ruega a los padres no enviar a los de corta edad.—La Directiva.

AGRUPACION REPUBLICANA DE ZUMARRAGA Y VILLARREAL DE URREGUA

Se convoca a junta general extraordinaria, que se celebrará en los locales de la Agrupación hoy, sábado 9, a las nueve de la noche, y media hora después en segunda convocatoria, para tratar los siguientes asuntos: Aprobación del acta anterior; proposición de ingreso en Izquierda Republicana; descargo de la Comisión municipal. Se encarece a los afiliados la conveniencia de acudir con toda puntualidad.—El secretario.

IZQUIERDA REPUBLICANA DE ALZA

Asamblea.—Se convoca a todos los afiliados de este Centro a una asamblea ordinaria que se celebrará hoy, sábado 9, a las nueve de la noche, y en segunda convocatoria, media hora más tarde, al objeto de tratar el orden del día expuesto en la tabilla. Los asuntos son de suma importancia, por lo que se encarece la más puntual asistencia.—La Directiva.

UNION REPUBLICANA DE ZUMAYA

Se pone en conocimiento de los afiliados y afiliadas que hoy, sábado 9, tendrá lugar una asamblea extraordinaria, a las nueve de la noche en primera y media hora después en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; aprobación definitiva del ideario nacional de Izquierda Republicana e ingreso en este partido.—La Directiva.

EL SEÑOR GONZALEZ LOPEZ HABLA HOY EN BEASAIN

El diputado a Cortes don Emilio González López, uno de los miembros más destacados de la minoría de Izquierda Republicana en el actual Parlamento, intervendrá hoy, sábado, en un acto de propaganda que se celebrará en la industria villa de Beasain.

Los republicanos de Beasain y de Villafranca no han querido pasar la oportunidad que les ofrece el viaje del señor González López a San Sebastián, y han decidido celebrar hoy un importante acto de propaganda, en el que además del destacado orador de Izquierda Republicana tomará parte otro de San Sebastián.

El acto se celebrará a las ocho en punto de la noche.

El anuncio de este importante acto de propaganda ha producido gran expectación entre los elementos izquierdistas de Beasain y de Villafranca y de los pueblos próximos. Por esta causa es de suponer que acudirá numerosísimo público a escuchar la documentada palabra del señor González López.

IZQUIERDA REPUBLICANA DE SAN SEBASTIAN

Mañana, domingo, a las once y media de la mañana, ocupará la tribuna de Izquierda Republicana de San Sebastián (Garibay, 4, primero) el ilustre diputado a Cortes don Emilio González López.

Orador elocuente y moderno, político de gran preparación, los elementos republicanos y de izquierda de San Sebastián esperan esta conferencia con extraordinario interés. Se advierte que la entrada será libre para todos los simpatizantes y que el acto dará comienzo con puntualidad.

REGISTRO DE MARCAS DE FÁBRICA

44 años de práctica

MATENES DE INVENCION ROTULOS

AGUSTIN UNGRIA

VILLANUEVA, 12 MADRID

Registrar una patente 275 Pesetas
Una marca, 200 · Un modelo, 165

La máquina de direcciones

Addressograph

PRINTS FROM TYPE

Inigualable eficiencia para la confección de Recibos Nominas

Propaganda directa

DISTRIBUIDOR

Victor Zavala Iribarri

Avenida de Francia, 2 - Teléfono 1557,

San Sebastián

SEÑOS

Desarrollados Reconstituidos, Hermosillos, Fortificados con las

PILULES ORIENTALES

El único producto que en dos meses asegura la salud. Aprobado por las notabilidades médica.

J. RATIE, farm. PARÍS.

El frasco con folleto más 9. — Depósito general para España: RAMÓN SALA, c. París, 174. Barcelona. — Venta en Madrid: Gayoso, Arcos, 26. En Barcelona: Segura. — Y todas farmacias.

Fotograbados "CRELIOS"

Clichés en línea y directo - Usandizaga, 20 - Tel. 16473

9 de junio

La Voz de Guipúzcoa

Página 9

NOTICIAS

CASA DE ANDALUCÍA.—Hoy, sábado, a las diez de la noche, tendrá lugar en esta Sociedad un festival de baile, quedando invitados al mismo todos los señores socios y sus familias.—*El secretario.*

MISA DE ANIVERSARIO.—Hoy, 9 de junio, se cumple el tercer año del fallecimiento de don Emilio Beltrán Leunda, por cuyo eterno descanso se celebrará una misa mañana, domingo, a las ocho, en la iglesia de los Padres Franciscanos, de Atocha.

Su viuda, doña Natividad Echeverría; hijos, madre y demás parientes, ruegan una oración en sufragio del alma del finado.

CASA DE LA MONTAÑA.—Esta Sociedad celebrará Junta general extraordinaria el domingo, día 10, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria y a las once en segunda, para proceder a la elección de presidente de la misma por dimisión del que la desempeñaba, con el orden del día que figura expuesto en la tablilla de anuncios de la Casa.

Se convoca a todos los montañeses residentes en San Sebastián y su provincia, a contribuir al engrandecimiento de esta Casa, figurando como tales socios dentro de ella y continuando la labor que con tanto tesón se ha venido llevando para llegar al punto en que hoy encontramos, de tener un hogar genuinamente montañés que como tal se reconoce por la Prensa de aquella región, con lo cual no decaerá lo hasta hoy hecho.

Dada la importancia del asunto a tratar, se suplica la más puntual asistencia.

San Sebastián, 8 de junio de 1934.—*El secretario.*

UNIÓN ARTESANA.—Hoy, sábado, a las diez y media de la noche, se celebrará una gran velada teatral, que al igual que las anteriores, será del agrado de los concurrentes a la misma. Las obras que han de representarse son de lo más selecto y en ellas el cuadro artístico obtiene un lisonjero éxito.—*La Directiva.*

CASA DE LA MONTAÑA.—Esta Sociedad celebrará Junta general extraordinaria el domingo, día 10 del actual, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria y a las once en segunda, para proceder a la elección de presidente de la misma por dimisión del que la desempeñaba, con el orden del día que figura expuesto en la tablilla de anuncios de la Casa.

Se convoca a todos los montañeses residentes en San Sebastián y su provincia a contribuir al engrandecimiento de esta Casa, figurando como tales socios dentro de ella y continuar la labor que con tanto tesón se ha llevado, para llegar al punto en que hoy nos encontramos, de tener un hogar genuinamente montañés que como tal se reconoce por la Prensa de aquella región, con lo cual no decaerá lo hasta hoy hecho.

Dada la importancia del asunto a tratar, se suplica la más puntual asistencia.

San Sebastián, 8 de junio de 1934.—*El secretario.*

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA "ELCANO" (Alegorietta).—Los exámenes de ingreso darán comienzo en este Centro, el día 9 del actual, a las nueve de la mañana.

La segunda vuelta el día 26.

"NOGAT"

PRODUCTO ESPECIAL MATA-RATAS



LA SENTENCIA A SU MALA

El mata-ratas "NOGAT" constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes, en principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América. PRODUCTO DEL LABORATORIO SOKATARG Galle del Ter, 16. Teléfono 50.791. Barcelona NOTA.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro Postal o sellos de Correo, cuando más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio, a vuelta de Correo, verifica el envío del pedido.

Madrid, 22 de mayo de 1934.—*El Secretario V. B. El Juez de Primera Instancia titular.*

Hay un sello que dice: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 6. Madrid.

MISA DE REQUIEM.—El próximo domingo día 10 del corriente y organizada por el grupo mendigoitza "Zagu-zar", se celebrará en la iglesia de los Carmelitas (calle Pedro Egaña) y a las diez de la mañana, una misa cantada en sufragio del alma de don Eugenio Arribalde (q. e. p. d.)

Rogamos a todas sus amistades la asistencia a este piadoso acto y con este motivo renovamos a sus familiares nuestro más sentido pésame.

RECREATIVA JAI-ALAI.—Se convoca a junta general ordinaria para hoy, sábado, a las diez de la noche; caso de no reunirse número suficiente de socios, la reunión se celebrará media hora más tarde, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.

Siendo los asuntos a tratar de gran interés, se suplica la asistencia de todos los socios. —*El secretario.*

A LOS SOCIOS DEL CÍRCULO MERCANTIL.—Se convoca a Junta general extraordinaria de asociados del Círculo Mercantil e Industrial, que tendrá lugar hoy, sábado, a las diez y media de la noche en primera convocatoria y a las once en segunda, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Informe de la Junta directiva en relación con el proyecto de fusión de los Círculos Mercantil y Easoniente.

Aprobación, en su caso, de la fusión de ambas entidades.

San Sebastián, 6 de junio de 1934.—*La Junta directiva.*

EDICTO

En virtud de providencia dictada por el señor Juez de Primera Instancia del número seis de esta capital en los autos promovidos por el Banco Hipotecario de España contra don Francisco Sagarzazu y Sagarzazu, para hacer efectivo un crédito de sesenta y siete mil quinientos pesos, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta por segunda vez la siguiente

FINCA: Casa destinada a hotel con un edificio adosado a la misma y terreno destinado a jardines y huertas, sita en la Ciudad de Fuenterrabía, calle de las Tiendas, número quince. Consta la casa de cinco plantas o pisos, terraza y patio, y ocupa una extensión superficial de doscientos ochenta y cuatro metros y cuatro centímetros cuadrados. El edificio adosado a la misma por su parte Sur tiene una superficie de veintidós metros cuadrados de planta baja destinada a garaje, piso primero para vivienda y terraza. Y el terreno, destinado a jardines y huerta mide trescientos veintiún metros cuadrados, siendo por tanto la superficie de la finca, incluidos edificios y jardines y huertas, de setecientos veintisiete metros y ochenta y cuatro centímetros y linda todo por el frente o Norte con la calle de las Tiendas; por el Sur o espalda, antes con camino público hoy con huerta; por la izquierda entrando o Este, con la calle de Carnicería, anexas Florencia, y por la derecha entrando o Oeste, camino público llamado Paseo de la Muralla, hallándose cercada la totalidad de esta finca de muros y verja.

Para cuyo remate, que será doble y simultáneo en este Juzgado, sito en la calle del General Castaños número uno, y en el de igual clase de San Sebastián, se ha señalado el día TREINTA DE JUNIO PROXIMO, A LAS ONCE DE LA MAÑANA, haciendo constar:

Que se tomará como tipo de la subasta la cantidad de ciento un mil doscientas cincuenta pesetas.

Que no se admitirá postura alguna que no cubra las dos terceras partes del indicado tipo.

Que para tomar parte en la misma deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de dicha suma, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Que si se hiciesen dos posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes.

Que la consignación del precio se verificará a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate.

Que los títulos suplidos por certificación del Registro estarán de manifiesto en Secretaría, debiendo los licitadores conformarse con ellos, sin tener derecho a exigir ningunos otros; que las cargas o gravámenes anteriores y preferentes si los hubiere al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Madrid, 22 de mayo de 1934.—*El Secretario V. B. El Juez de Primera Instancia titular.*

Hay un sello que dice: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 6. Madrid.

NO HAY QUE INTERRUMPIR EL TRABAJO

LA MAGNESIA
S. PELLEGRINO OBRA
BENEFICIOSAMENTE,
SIN CAUSAR MO-
LESTIA ALGUNA

**MAGNESIA
S. PELLEGRINO**

Con y sin azúcar, cajita Ptas. 0,50, frasco Ptas. 3,25
Efervescente, cajita Ptas. 0,75, frasco Ptas. 4,50

CAPITULO DE SUCESOS**INCENDIO EN UNA POGLGA**

De Villafranca comunicaron al Gobierno civil, que a las dos de la mañana se había producido un incendio en una pogla situada en las afueras de la villa, propiedad de Ceferino Garmendia.

Un cerdo pereció abrasado.

El incendio se cree casual y las pérdidas ascienden a unas 1.700 pesetas.

INDOCUMENTADO

Los miqueletes detuvieron en Zumarraga al subditio checoeslovaco Eduardo Yanitzki, que por indocumentado ha sido puesto a disposición del gobernador.

UNA COLGADURA BICOLOR

Con motivo de la festividad religiosa de ayer, algunos balcones lucieron colgaduras. En Pasajes, esta fiesta de la Iglesia fué aprovechada para hacer política, confundiendo una vez más ambas cosas; y un monárquizante colocó en un balcón una colgadura bicolor, que fué recogida apenas vista por los agentes encargados de evitar estas salidas de tono.

Total: una multa que habrá de satisfacer

HALLAZGO DE RESTOS HUMANOS

Actualmente se están realizando obras para el vaciado de un solar del barrio de Gros, entre las calles de Pinares, San Francisco y Trueba, donde estuvo enclavado el Garaje España, que fué expropiado para la explanación y urbanización de aquellas calles.

En las excavaciones hechas por los obreros, fueron encontrados ayer tarde entre la arena, a una profundidad de metro y medio, varios huesos de tibias, fémures y costillas, un cráneo y restos de otro. Se dió aviso a las autoridades para su traslado a Polloe.

Como se recordará, hace años, al construirse otra casa también esquina a la calle de San Francisco, y frente a estos solares, se encontraron otros restos humanos. Se dijo entonces que tal vez se tratara de cadáveres allí enterrados cuando la invasión francesa en San Sebastián, el año del incendio, en 1813.

LE ROBAN UNAS PESETAS

Francisco Arenzana Azpeltia, de veintiocho años, denunció ayer en la Comisaría que de su establecimiento de la calle de Guetaria, número 14, bajo, le fueron robadas del cajón del mostrador 140 pesetas.

El autor de la fechoría—cometida a las cinco de la tarde—aprovechó la circunstancia de que el denunciante se encontraba en el interior del local, atendiendo al escritorio.

ACCIDENTE DE TRABAJO EN PASAJES

Ayer, cuando estaba trabajando en los talleres mecánicos de la Compañía Asturiana, en Pasajes, tuvo la desgracia el obrero Luis Sarasola, de veintiseis años, de que le cayese sobre

el pie izquierdo un pesado engranaje, y resultó con la fractura de dos dedos y una herida con desgarre.

Después de curado de primera intención en la Compañía, fué trasladado en automóvil a su domicilio.—C.

"CHARLOT" NO ES "CHARLOT"

Publicábamos ayer la noticia de haber sido recuperadas dos bicicletas que fueron robadas por un individuo de diecinueve años, apodado "El Charlot". No dábamos el nombre de este individuo; pero de la coincidencia de que este apodo—on, la influencia del cinema—ha sido aplicado a varios individuos, no sabemos si por su parecido con el célebre "as" de la risa de la pantalla o por el simple hecho de gastarles una broma.

Lo cierto es que ayer se presentó un joven de veinticinco años, diciéndonos que a él se le aplicaba el mismo apodo, y que le molestaba verse confundido con el de las bicicletas. Este joven que lamentaba la coincidencia se llama Daniel Jiménez Larrea. Y en verdad tenemos que decir que la noticia no se refería para nada a él. Queda complacido con la aclamación que solicitaba, para que nadie dude de su persona.

Esperamos que no nos visite el célebre Charles Chaplin pidiendo otra aclaración. ¡Que todo pudiera ser! Conste que haríamos también la aclaración con mucho gusto.

DOS DETENCIONES

Con este título publicábamos días pasados la siguiente noticia, que, como se ve, llevaba marchamo oficial, sin que por nuestra parte pusieramos nada que pudiera variar los hechos:

"En la Comisaría de Vigilancia se nos facilitó la noticia de haber sido detenidos Elias Muga García y Antonio Andonegui San Sebastián, reclamados por el Juzgado número 1 como presuntos—presuntos, nada más—autores de los disparos hechos el lunes de la semana pasada contra un "cashero" del término de Alza, agresión que parecía estar derivada de un altercado habido el día anterior entre unos excursionistas."

Los interesados nos ruegan aclararnos esta noticia, por cuanto se encuentran en completa libertad, sin cargo alguno. Probablemente fueron llamados a declarar, pero no en calidad de detenidos.

Queda hecha la aclaración.

NIÑO ARROLLADO

De Villafranca comunicaron al Gobierno civil que a las seis de la tarde de ayer el automóvil de la matrícula M-48.449, conducido por su propietario, Ricardo Medén, arrolló al niño de cuatro años Manuel Luzuriaga Jáuregui, cuando intentaba cruzar la calle Urdaneta.

El niño fué asistido por el médico titular de varias heridas incisocortantes que le interesaban el cuero cabelludo. Pronóstico, reservado.

Ante el primer campeonato militar de la sexta región

Mañana, domingo, por la mañana, dará comienzo el primer campeonato militar de la sexta Región, para el que se han inscrito los regimientos de Artillería de montaña número 2 de Vitoria; de Artillería a pie número 3, de San Sebastián, y el de Ingenieros, también de esta guarnición.

Los atletas inscritos son los siguientes: Regimiento de Artillería de montaña número 2 (Vitoria): Cufiado, Miramón, García, Alonso, Cobos, Cordero, Fernández, Zubiar, Nogueira, Urriaga, Ortúzar, Alzagar y Artola.

Regimiento de Artillería a pie número 3 (San Sebastián): Igartzábal, Yanci, Lores, García, Sastre, Arana, Orbeogoza, Asanza, Jiménez, Uzcudun, Berger, Sarasqueta, Ochoa, Campos, Iglesias, Ibar, Madariaga, Garayalde e Ibarlucea.

Regimiento de Ingenieros (San Sebastián): Caparrós, Iparraguirre, J. L. Durá, Mateos, Tellechea, Noain, Eguiguren y Gorostegui.

Las pruebas darán comienzo a las ocho y media en punto de la mañana, con sujeción al siguiente orden: 110 metros vallas, peso, 2.000 metros lisos, 100 metros lisos, disco, altura, jatibalina, semifinales de 300 metros lisos, martillo, pértiga, final de 300 metros lisos, 800 metros lisos, longitud y relevos 4x200.

En este campeonato se disputará un magnífico trofeo donado por la F.A.G., que se desatará al regimiento que mayor número de puntos obtenga, con arreglo a la puntuación siguiente: Cinco puntos al primero, tres al segundo, dos al tercero y uno al cuarto.

A los vencedores individuales de cada prueba se les entregará un diploma.

El desplazamiento a Tolosa podrán hacerlo en el autobús que saldrá del Bulevar, junto al mercado de la Brecha, a las 7:15 de la mañana en punto. El regreso se hará en el mismo autobús, saliendo de Tolosa a las 12:45 del mediodía.

Donostia F. C.

Tengo el honor de convocar a usted a la asamblea general ordinaria que celebrará esta Sociedad el domingo 24 de junio, a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, en el edificio del Gran Casino (antiguos locales del Círculo Easonense), con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Acta de la asamblea extraordinaria última.

2.º Estado de cuentas y fondos y movimiento de socios durante el año último.

3.º Memoria correspondientes a la última temporada.

4.º Presupuesto aproximado de ingresos y gastos para la próxima temporada.

5.º Dimisiones y vacantes producidas en la Junta Directiva y renovación de la misma.

6.º Proposiciones y ruegos y preguntas.

Se previene a usted que para la elección de las personas que han de cubrir las vacantes que se produzcan en la Junta Directiva, la mesa de votación estará constituida en los locales donde celebra la asamblea hasta las ocho de la noche, hora en que aquella se dará por terminada se procedrá al escrutinio.

San Sebastián, 8 de junio de 1934.
presidente Javier Peña.

C. D. Touring

EXCURSION A LANDARBAZO

Días pasados en estas mismas columnas, dieron a conocer la magna excursión que el próximo domingo dia 10 va a celebrar esta Sociedad.

Queremos dar a conocer el programa de fiestas que ha sido confeccionado por la infinita comisión de festejos y que es el siguiente:

La salida se hará a las siete y media de la mañana, amenizando la marcha una formidabile banda de música contratada.

En el sitio señalado para la fiesta se celebrará:

Una carrera pedestre para socios, adjudicándose importantes premios en metálico.

Otra carrera pedestre para señoritas. A las vencedoras, se les regalarán preciosos obsequios de tocador.

Concurso de toca.

A continuación música bailable, hasta la hora de comer, durante la cual dará un concierto el chistulari "Jalipa".

Seguidamente, concurso de "soka-tira".

Gran sorpresa, concurso de "Kus-Kus".

Concurso de caras feas, de bailes y finalmente elección de "Miss Touring".

El regreso se iniciará a las seis de la tarde con alegres pasacalles.

A la noche y como fin de fiesta, gran baile de nueve a doce en la Sociedad, la cual encontrará adornada e iluminada artísticamente.



Emocionante partido en Larzábal entre el Rapid y el Roca

Gran final del torneo mancomunado Guipúzcoa-Rioja, tercera categoría, en Atocha

PROGRAMA PARA MAÑANA

Serie B.
En Larzábal, a las cuatro y media. Rapid - Roca.

Arbitro, señor Cancio.

Tercera categoría.

Atocha, a las once de la mañana. Trincherpe - Vasconia.

Arbitro, señor Jáuregui.

A las cuatro y media de la tarde.

Gran final del Campeonato Mancomunado Guipúzcoa-Rioja.

Beneficencia - Español.

Arbitro, señor Rodrigo.

No se ha presentado en la actual temporada una jornada futbolística tan interesante como la de mañana:

Un partido en la serie B, que designará al campeón de esta categoría.

Un segundo partido que jugarán dos equipos que tienen probabilidades para ocupar el segundo puesto de la clasificación general, en la tercera categoría.

Y por último, un disputadísimo encuentro entre los campeones de Rioja y de Guipúzcoa, también en la tercera categoría (modestos).

EL PARTIDO DE LARZABAL

Los reñidos encuentros que se disputan los clubes de segunda categoría, se terminan, por esta temporada, el domingo, y la casualidad ha dado que sea este encuentro final el de más emoción en toda la temporada.

Malos comentarios hacen que salgamos al paso y defendamos al Rapid, con el mismo tesón con que ellos se batirán en el campo de juego.

El Rapid saldrá el domingo a ganar el partido. Tal como suena, y al Roca tendrá que "sacar" al terreno toda la gama de filigranas y artes que posee si quiere llevarse los dos puntos del encuentro, que le servirían para conseguir el título de campeón de la serie B.

De lo contrario, si son ganadores los muchachos del Rapid, será el Euskalduna el que se lleve el preciado título.

Superfluo nos parece indicar que los dos clubs presentarán sus equipos completitos, llenos de moral y entusiasmo.

El Roca, a por el título que, dicho sea de paso, nos ha demostrado, sabrá defenderlo como el que más.

El Rapid ha de pretender obsequiarnos con una tarde "suya", y repetir el partido que realizó con el Logroño el domingo pasado. No cabe por tanto más interés ni más expectación. Larzábal ha de registrar un lleno imponente el domingo.

Lo merecen los clubes y el partido.

EN ATOCHA, POR LA MAÑANA

Nada menos que Trincherpe-Vasconia.

Los equipos con probabilidades a ocupar el segundo puesto de la clasificación general, que siempre es una honrilla.

En el anterior partido empataron ambos equipos, lo que hace aumentar más aún la emoción por presenciar la lucha que estos dos rivales sostendrán el domingo en Atocha.

El Vasconia quiere borrar la mala impresión que dejó en los aficionados en su último partido con el Easo, y a costa de los trincheristas ha de recuperar su moral, lo que le permitiría ver con claridad posibilidades por conseguir el puesto tras el Español, con quien ha empataban en un partido.

El Trincherpe nos dejó el domingo pasado muy grata impresión, y si a esto aumentamos el interés que pondrán por salir victoriosos en la contienda del domingo, pronosticamos mala faena para el Easo.

De todo esto, los ganadores seremos los aficionados, que vamos a presenciar un encuentro muy bonito y disputado con gran entusiasmo.

Hemos dejado para último el "plato" fuerte del día: la gran final del Campeonato Mancomunado Guipúzcoa-Rioja, entre sus campeones-representantes Español-Beneficencia.

El historial del Español es harto conocido ya por los aficionados guipuzcoanos. Por ello, excusamos volver a ocuparnos reseñándolo. Es todo un campeón. No tiene discusión. Lo ha conseguido a fuerza de entusiasmo y sin conocer la derrota. Dos cosas que dicen mucho en favor de ellos, mucho más que todo lo que pudieramos escribir.

El Beneficencia no ha de ser desconocido para muchos. Es un equipo muy compen-

trado. Sobre todo en estos dos o tres últimos años, han destacado sobre manera sus actuaciones.

Ha conseguido excelentes puestos en todos ellos, en el campeonato riojano, y por fin este año ha visto logrado lo que su entusiasmo y constancia buscaba. Ha conseguido el título después de realizar toda una formidable campaña.

Aumenta si cabe su valor, el dato de constituir gran parte de este equipo, al estilo de nuestra Unión Deportiva, muchachos asilados. Ante la imposibilidad de formar el "once" con asilados exclusivamente, algunos puestos se han cubierto con elementos que no lo son. Este motivo ha de darle, seguramente, muchos ánimos, poniendo en la lucha todo el amor propio que posean, y querrán volver a Logroño convirtiendo su primera salida en la primera gran victoria que obtengan.

Además, es indiscutible que la Colonia riojana que reside en Donosti, ha de acudir en masa, para animar a sus representantes, alentándoles con su presencia y aplauso. No debe faltar en Atocha el domingo ningún buen riojano.

Por parte del Español, es raro pedir a sus hinchas su presencia el domingo en Atocha. Para estas horas estarán ya provistos, o por lo menos tendrán ya "guardados", los cuar-

tos para adquirir la entrada. ¡Es mucho el entusiasmo de los españoles!

Estos parece ser que, dada la actuación de Inglés el domingo pasado, no se deciden a alinearlos el domingo, hablándose de Martínez para sustituirle.

Cualquier de los dos creemos hará la misma labor. Todo depende del "día" que tenga cada uno de ellos.

Por tanto, su alineación será:

Garnacho;

Basogo, Pío;

Burguera, "Chipino", Lacuesta;

Losada, Inglés o Martínez, "Perillas", Bernál y Altolaguirre.

Además y por si el partido de por sí no tuviera bastante aliciente para registrar un lleno en Atocha, se han fijado unos precios que son "menos" que populares:

General, una peseta; preferencia, dos pesetas. Por estos precios y con el partidazo del domingo, no debe faltar "nadie" mañana por la tarde en Atocha.

UN CASO DE "ENTUSIASMO" EN LOS "MODESTISIMOS"

Hemos recibido hoy un reto del Rapid de Amara, que publicamos en sección especial de retos, escrito a lápiz y sobre un trozo de papel de "música"...

Desde luego, con sus pentagramas llenitos de notas... — Ado.

Festejando a un futbolista

La "Piña Kilimón" y el homenaje a Amadeo

Conforme anunciamos días pasados, hoy, sábado, se celebrará el homenaje semi-íntimo que la "Piña Kilimón" de "Euskal-Billera", ofrece al pionero Amadeo Labarta, el moreno pasaitarra, que con tanto

Chomin Zaldúa e Ignacio Alcorta "Cholin" contra Amador Arrate y Antonio Juan-tegui, con saque del mismo cuadro.

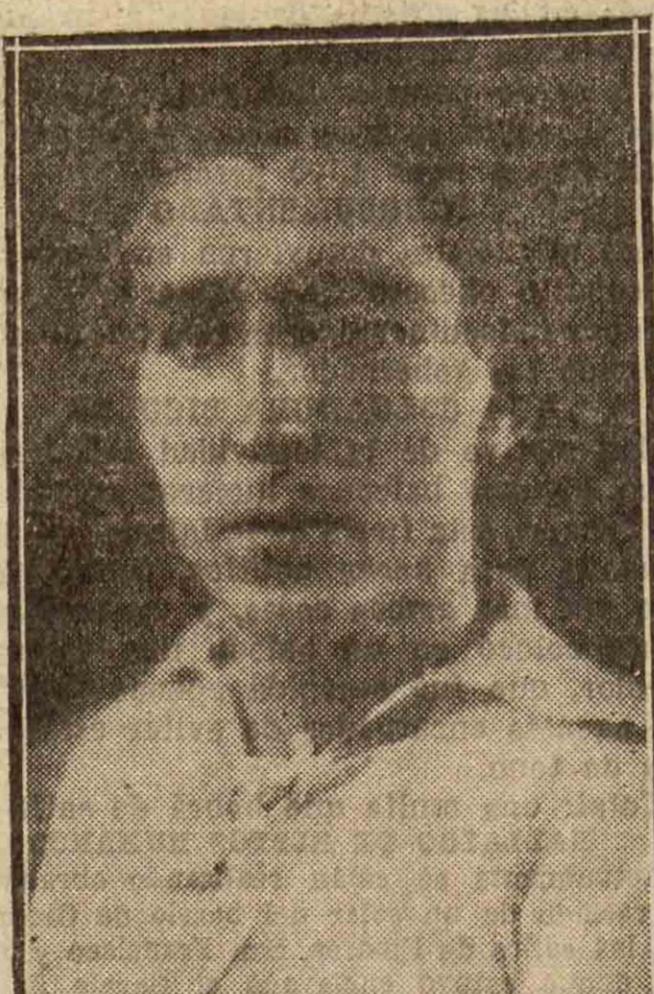
Oficiarán de jueces los populares Luis Irastorza, Anthón Vega y Mauricio Echáñiz.

De siete a nueve de la tarde, frente a los locales de "Euskal-Billera", concierto de bailables por los mejores dulzaineros del mundo.

A las nueve y cuarto de la noche, gran cena-koskhera en Casa "Trabuko". En un principio se había acordado que la cena tuviera lugar en los locales de "Euskal-Billera", pero por inconvenientes surgidos a última hora los organizadores han decidido que se celebre en Casa "Trabuko".

Se había pensado en señalar como cifra tope la de ochenta pero, con objeto de complacer a los "eternos rezagados", se ha acordado ampliar el número de comensales, lo que ponemos en conocimiento de los interesados, que podrán recoger las tarjetas en Casa "Trabuko" mediante el desprendimiento de un "laureano".

Es casi seguro que al ágape asistan Mariano Arrate y Martintxo Marculeta, dos de los colosos de las gestas más gloriosas del balompié rojo. Mariano Arrate, gran capitán de la "nave" española en Amberes y a quien todavía, incomprensiblemente, no se le ha otorgado la medalla del mérito por la Nacional, y Martintxo Marculeta, soldado distinguido en Génova, quieren realizar con su presencia el homenaje dedicado a su buen amigo el bravo Amadeo.—LA PIÑA KILIMON.



AMADEO LABARTA

El veterano y noble jugador del Donostia F. C., a quien la Peña Kilimón, de "Euskal-Billera", tributará hoy, sábado, un homenaje de admiración y simpatía.

cariño defiende desde hace muchos años los colores blanco y azul del equipo donostiarra.

Para asistir a los actos organizados por los "kilimontarras" se nota inusitada animación entre los aficionados donostiarra y pasaitarras, ávidos de testimoniar al voluntarioso Amadeo las innumerables simpatías que ha creado en torno suyo con su actuación noble, constante y meritaria en beneficio del Club representativo de San Sebastián.

"La Piña Kilimón" ha confeccionado el siguiente programa:

A las siete de la tarde, en el frontón de las "koskhas", se jugará un sensacional partido de pelota a pala, a 30 tantos, entre las siguientes formidables parejas:



9 de junio

La Voz de Guipúzcoa

Página 11



EIBAR

LAS FIESTAS DE SAN JUAN

Ya se nota en la ciudad la proximidad de las fiestas de San Juan, pues por un lado se está procediendo a la reparación de plazas y calles, indicio en nuestro pueblo inconfundible de que las fiestas están al caer, y por otra parte la actividad que despliegan la Comisión de festejos del Ayuntamiento y otras comisiones participantes del pueblo dan a entender que se trabaja en el mismo sentido, en los preparativos de un programa variado y abundante, donde los naturales y los forasteros encontrarán, como es costumbre de todos los años en Eibar, atractivos más que sobrados para espaciar la alegría a raudales en estos clásicos Sanjuanes.

Podemos anunciar desde luego que no caeremos casi de nada en lo que se refiere a espectáculos, pues descontado está que en el programa que está para salir al público figuran organizaciones artísticas, taurinas y deportivas a cual más atractivas.

Como es tradición, el buen eibarrés, el auténtico «castizo» local viene a iniciar las fiestas la víspera—el día 23—cuya noche es en Eibar el prólogo de las fiestas y se celebra con sin igual animación y desbordamiento de la alegría, manteniendo todos los años su especialísimo carácter.

La víspera tendremos la actuación de nuestro gran Orfeón, que cantará el Himno de San Juan, en unión de los niños de las Escuelas y la Banda Municipal.

Otro gran espectáculo o fiesta vamos a tener la víspera: una gran verbena a beneficio de las Cantinas Escolares, que tendrá lugar en el amplio frontón Astelena, después de las once de la noche, para terminar cuando los bailarines quieran...

El día 24, San Juan, que es el cogollo de las fiestas y correspondiendo en domingo a la víspera de ver nuestro pueblo, con todo el fervor de gente que se dará cita en él. Este día y el siguiente, en el que no deseas la animación, tendremos novillada, aunque no se esperaba este año. Y además será de postín, pues habrá cuatro reses de muerte de una acreditada ganadería de Salamanca. La empresa de la plaza de toros, que se ha animado a echar esta novillada, se halla en gestiones con dos novilleros punteros y que gozan de fama. Con esta fiesta a buen seguro que los taurófilos encontrarán motivo de satisfacción, pues también el día 25 habrá dos novillos de muerte con la fiesta taurina musical.

Los partidos del Astelena se combinarán sin escatimar ningún sacrificio, a base de los mejores pelotaris, y los teatros se encargarán de proporcionar cine y variedades a todo punto con el concurso de las notables estrellas de las tablas. Las bandas de música y los simpáticos dulzaineros de Estella, echarán el resto para que la gente joven y madura se divierta sin descanso.

Y si esto les parece poco, tendremos probablemente el día 29 a la Sinfónica o la Filarmónica de San Sebastián. Nos da lo mismo que sean las huestes del señor Figuerido o del señor Larrocha, las que nos visiten. Las dos masas orquestales que hemos tenido la satisfacción de conocer gozan en esta ciudad de simpatías y admiraciones. ¿Cuál de las dos vendrá? Repetimos que nos da lo mismo, porque estamos seguros que el arte tendrá su expresión selecta y de buen gusto.

Como colofón adicional vendrá luego el primero de julio, día de la celebración del gran concurso de orfeones, y de cuya fiesta nos ocuparemos mañana.

LOS EMBOLADOS

Más arriba hemos hablado del tipismo de la víspera de San Juan, y falta por organizar los clásicos embolados. No sabemos si a la Comisión de festejos del Ayuntamiento se le ha pasado por alto esta fiesta popularísima o si ha encontrado alguna dificultad para incluirla en los programas de San Juan.

Creemos que la Comisión de festejos del Ayuntamiento se hará eco de este deseo ferviente del vecindario y se interesará para que no falten los clásicos embolados que tan de menos se echaron el año pasado.

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL
Para mañana, domingo, se ha organizado una gran excursión alpina a Durango, con el siguiente itinerario: Salida a las siete de la mañana de la Plaza de la República, pasando por Eizaga, Santamarina, Olacuesta, para llegar a Durango a las once de la mañana, invitándose por medio de este diario a todos los obreros simpatizantes. — Tomás Echauza.

MONDRAGON

LA PLACA HOMENAJE A "MONDRAGONES"

Hace algún tiempo que el Ayuntamiento acordó la colocación de una placa en el frontón municipal, que serviría de homenaje al veterano pelotari Juan Bautista Azcárate (Mondragón).

Sin embargo, poco a poco han ido pasando los meses sin que nada se hiciera en tal sentido.

Hasta que últimamente un concejal «recordó el acuerdo» y la necesidad de llevarlo a la práctica sin más demora.

Y, efectivamente, atendiendo al ruego y al carácter del acuerdo tomado entonces, ha quedado abierta una suscripción pública con la cuota máxima de 0,50 pesetas, que los simpatizantes pueden hacer efectiva en cualquier establecimiento o sociedad de la villa, donde ya existen las oportunas listas de inscripciones.

A parte de esto, no creemos que sea menester ahondar en los motivos de este homenaje tan justo como merecido.

Todos los aficionados al noble deporte vasco le conocen y saben lo que es y ha significado Juan Bautista Azcárate como pelotari.

Y ya que hablamos de pelota, nos parece interesante fijar la atención de nuestros lectores en los magníficos partidos de pelota confeccionados para las próximas fiestas patronales.

La verdad es que la cosa se lo merece.

Indiscutiblemente que el partido del día 23, sábado, en el que contendrán Rubio y Mondragón contra Echave IV y Artazo, no tiene superación. Las principales figuras de la pelota estarán presentes en este primer espectáculo del frontón, que este año constituirá uno de los números más destacados de las fiestas.

Digno colofón de este primer partido es el que se anuncia en segundo lugar entre Ubilla hermanos II y III, contra Chiquito de Iraeta y Uribe.

Y para el siguiente día 24, domingo, estas nuevas combinaciones:

Peru y Artamendi contra Eguía y Chiquito de Mallavia.

Chiquito de Mondragón y Uribe contra Muropa II y Chara.

Está visto que la Empresa quiere vestir estos días de gala nuestro frontón.

Muy agradecidos! — C.

Jenaro Mañeru

MEDICO DEL HOSPITAL CIVIL

Piel y venéreas.—Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Avenida de la Libertad, 43.—Tlf. 12-7-60.

F. Loidi Zuláica

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

ALAMEDA, 6, 1.^o :::: Teléfono 1-29-20.

Doctor Cardenal

Médico forense y de la Casa de Socorro de

San Sebastián

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Partos :: :: :: Medicina general

CONSULTA: DE TRES A CINCO

AVENIDA DE FRANCIA, 2.—Teléfono 14-5-01

Dr. Benito Petschen

Especialista en partos y enfermedades de la mujer.—Rayos X.—Diatermia.

PRIM, 17.—Consulta: de 3 a 5.—Tlf. 1-27-61

BLENORRAGIA
(PURGACIONES)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTAS MILITARES, etc., en el hombre, y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz, con los

CACHETS del Dr. SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello.

Exigid siempre los legítimos CACHETS DEL DR. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Venta a 6'60 ptas. caja en las farmacias de España, Portugal y América.

OÑATE

DEL INSTITUTO

Actualmente se están realizando los exámenes de los alumnos de curso libre; y de entre las calificaciones que han obtenido los alumnos oficiales del Instituto local, queremos consignar los que han merecido la nota brillante de sobresaliente:

Primer curso. — Matemáticas: Margarita Arregui, Jesús Longa.

Lengua Española: Margarita Arregui, J. M. Urtza y Jesús Longa.

Geografía e Historia: Margarita Arregui, Antonio Ruiz de Oña, Jesús Longa.

Francés: Margarita Arregui y Jesús Longa.

Segundo curso.—Lengua Española: Teresa Martínez, Celestina Cortázar, Manuel Lorga.

Geografía e Historia: Teresa Martínez, Teresa Hevia, Celestina Cortázar y Manuel Longa.

Ciencias Naturales: Teresa Martínez, Teresa Hevia, Celestina Cortázar, Ignacio Martínez y Manuel Longa.

Francés: Teresa Martínez, Teresa Hevia, Miguel Ángel Ibarbia y Manuel Longa.

Tercer curso.—Historia de España: Juliana Astizáran y Rosario Guereca.

Quinto curso.—Psicología y Ética: Rufino Erostarbe, José Luis Otaola y José María Arrieta.

H. de la Literatura. — Rufino Erostarbe, José Luis Otaola y José M. Arrieta.

Sexto curso.—Ética y R. de Derecho: María Sara Aramburu, Pilar Arrue y Víctor Tellería.

Historia Natural: Pilar Arrue, Genoveva Celaya, Miguel Guereca y Javier Guereca.

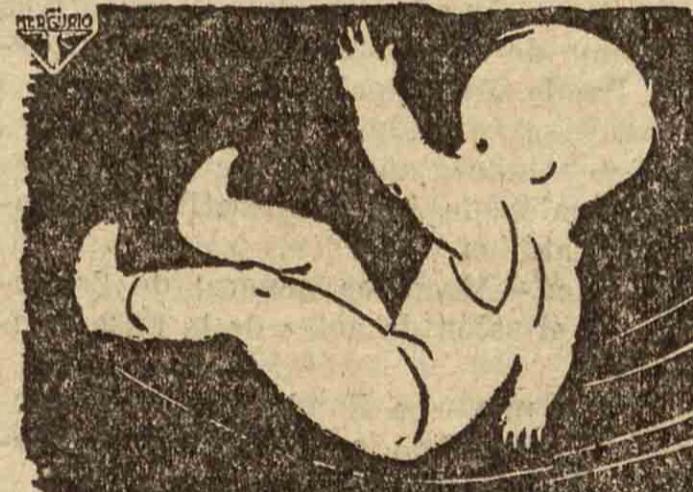
Agricultura: Pilar Arrue, Genoveva Cela-ya y Miguel Guereca.

Química: Pilar Arrue e Ignacio Olaizola.

DE LA EXCURSION A EIBAR

El próximo domingo se llevará a cabo la anunciada excursión a la Ciudad Ejemplar, por el Sindicato Metalúrgico local, lo que advertimos a cuantos piensen acudir, para que se inscriban en la lista que al efecto se ha abierto en el local del Sindicato.

La salida será a la una de la tarde del domingo, para regresar a las nueve de la noche.—C.



Pum!... ¡Se cayó!

¡Otra rozadura, más llamas, nuevos desvelos! — Sea precavida. — Tenga siempre a mano un tubo del antiséptico, calmante y cicatrizante

BALSAMO BEBE

Concesionario: FEDERICO BONET

Aparado 501 — Madrid

HERNANI

SESION MUNICIPAL

Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento en sesión ordinaria del 6 de junio:

— Aprueba el acta de la anterior y varias cuentas de gastos.

— Sanciona con su aprobación el extracto de acuerdos del mes pasado.

— Queda enterado de manifestaciones de la presidencia, según las cuales, ha entrado en vías de solución el problema planteado por la Comisión de los obreros sin trabajo de la localidad, que desea que los peones inscritos en el Bolsín tengan ocupación en las obras del camino del barrio del Puerto.

— Aprueba el programa de los festejos a celebrar por San Juan.

— Es aprobado un informe de la Comisión de Enseñanza, denegando peticiones de la Banda Municipal, que envolvían modificaciones del reglamento por que ésta se rige.

Programa de festejos. — Desde ahora se anuncia para conocimiento de los interesados, que el día 25 del corriente, a las cinco de la tarde, se celebrará un concurso de acordeonistas, los cuales pueden solicitar informes en la Secretaría del Ayuntamiento.

IZQUIERDA REPUBLICANA

Esta entidad política, que bajo tan señalados auspicios comienza su actividad con la nueva denominación, tiene en cartera la celebración de diversos actos políticos y culturales para plazo próximo.

De la importancia y categoría de ellos, se ha de percatar el público al ser previamente anunciados.

LAS BRONCAS EN EL APEADERO

Repetidas veces nos hemos hecho eco de las cosas que ocurren, preferentemente los días festivos, en el apeadero del ferrocarril del Norte, donde es corriente ser testigo de broncas y riñas entre gente ajena a la Compañía y también de sucesos en que involuntariamente tienen que intervenir los empleados para el exacto cumplimiento de su deber.

Como no llevan trazas de desaparecer—antes al contrario, hace pocos días se ha repetido un hecho de los que denunciamos—, sería conveniente, en evitación de posibles desórdenes, que la autoridad correspondiente tome buena nota de lo que antecede y proceda conforme a su obligación.

EL CRIMEN DE EREÑOZU

A juzgar por la presencia en nuestra villa, de fuerzas de la Guardia civil en práctica de diligencias, es presumible que el misterioso crimen de "Ubarroto-chiki" aún tenga un final distinto al que el público le había asignado. Cuando menos, el celo y actividad de la autoridad judicial y fuerzas a sus órdenes, desplegados en el esclarecimiento del hecho, permiten creer que el éxito coronará sus esfuerzos.

FALLECIMIENTO SENTIDO

La muerte de don José López de Zubiría, excelente notario y caballero adornado de nobles virtudes, ha producido en nuestra villa general sentimiento por las grandes simpatías de que gozaba.

La conducción del cadáver a su última morada, celebrada ayer, sirvió para que una enorme concurrencia testificara a la familia del finado los unánimes afectos de que gozan.

Reciba la familia doliente y en particular el hermano político del finado, don Felipe Miner, y sus hijos Fernando, José y Germán, particulares amigos nuestros, el testimonio más sincero de pesar por la desgracia que les aflige.

LA PLAZA DE PRACTICANTE

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, se dio cuenta de haberse declarado desierto el concurso para la provisión de la plaza de practicante municipal.

Y aún habrá quien diga que sobra gente para todo!—Corresponsal.



"LA VOZ" EN IRUN "LA VOZ" EN TOLOSA

PROGRAMA DE FIESTAS

Programa oficial de los festejos que han de celebrarse los días 28, 29 y 30 de junio y 1, 2 y 8 de julio próximos, con motivo de las fiestas de San Pedro y San Marcial.

Día 28.—A las tres de la tarde, en el Stadium Gal, concurso de tiro de pichón, organizado por la Asociación de Cazadores y Pescadores.

Se disputará una copa donada por el Ayuntamiento y diversos premios.

A las cinco.—En las escuelas Viteri, apertura de la Exposición de Labores y trabajos de los alumnos de las escuelas públicas.

A las seis.—En el cine Eretxu, reparto de premios a los niños de las escuelas públicas.

A las siete y media.—Llegada de la banda Gure Txoko, de Tolosa, que será recibida en el cruce del Paseo de Colón con la calle de Pablo Iglesias.

A las ocho y media.—Gran retreta patrocinada por el Ayuntamiento y organizada por las sociedades locales Irun'go Atsegifa, Chapelaundis, Irrintzi, Elzequi-gorri y Cholartietza.

De diez a doce de la noche.—Las bandas municipal y Gure Txoko amenizarán la plaza de Pi y Margall.

Día 29.—A las siete de la mañana.—Diana por la banda Gure Txoko.

A las ocho.—Diana por la Banda Municipal.

A la misma hora.—Gran carrera ciclista internacional organizada por el Unión Club.

A las once y media.—Gran concierto en el teatro Principal, por la Sinfónica de San Sebastián dirigida por el maestro Larrocha.

A las tres de la tarde.—El general de las fuerzas del Alarde, en unión de su Estado Mayor, revistarán en las cercanías de la población las compañías que han de tomar parte en dicho Alarde.

A las cuatro y media.—Grandes regatas de bateles (individual y de tres remeros y patrón) en las que tomarán parte los más afamados remeros de la costa.

A las seis.—Gran partido de football, en el Stadium Gal, entre dos famosos equipos. La recaudación se destinará a la Casa de Beneficencia de esta ciudad.

De seis a ocho.—Bailables en la Plaza de Pi y Margall, por la banda Gure Txoko.

De diez a doce de la noche.—La misma banda y la municipal amenizarán la expresa plaza.

A continuación, ambas bandas, precedidas de la de pifanos y tambores y a los acordes del popular Hirno de San Marcial, recorrerán la población con arreglo al itinerario siguiente: Paseo de Colón, Fueros, Francisco Bellido, San Marcial, Plaza de Urdanibia, Larrechipi, Jesús y Plaza de la República.

Día 30.—A las seis de la mañana.—La Banda Municipal ejecutará en distintos puntos de la localidad, la magnífica Diana de Villarrobledo.

A las siete.—Las fuerzas que han de tomar parte en el Alarde se reunirán en la Plaza de Urdanibia, a las órdenes del comandante y se dirigirán a la Plaza de la República, donde el general se hará cargo de las mismas. Después que la bandera de la ciudad sea incorporada al hastial, marchará éste a las inmediaciones de la iglesia, donde se harán las salvas de honor tradicionales. A continuación recorrerá las calles de costumbre, dirigiéndose a la ermita de San Marcial, donde se celebrará una misa de campaña en sufragio de las almas de los que combatieron en la famosa jornada que se conmemora.

Terminada la ceremonia tendrá lugar la renombrada romería, que será amenizada por una banda de música.

A las cuatro de la tarde.—Previa llamada de ordenanzas, se organizará el regreso de las fuerzas del Alarde, verificándose el desfile en la Plaza de Pi y Margall, después de las salvas reglamentarias.

De seis a ocho.—Concierto de bailables en la Plaza de Pi y Margall, por la banda Gure Txoko.

De diez a doce de la noche.—La expresada banda amenizará la Plaza de Pi y Margall, recorriendo a continuación la población con el mismo itinerario del día anterior.

En los intermedios se quemará una vistosa colección de fuegos artificiales.

Día 1º de julio.—A las diez de la mañana.—La banda Gure Txoko recorrerá las calles de la población tocando alegres pasacalles.

A las once.—Inauguración oficial del nuevo frontón municipal Urantz, con asistencia de las autoridades y los críticos pelotazales señores Xanti de Meabe y Juan Adarraga, que harán uso de la palabra.

A las once y media.—Inauguración del frontón, donde se jugará un gran partido a mano entre los pelotaris Echave IV y Alfonso contra Irureta II y Artazo.

A las cuatro de la tarde.—Gran partido en

el trinquete Ramuntxo, entre Salegui y Atano IV contra Arrayet hermanos, partido de revancha del campeonato de Francia.

A las seis.—Regata de honor entre los bateles de un remero y de tres remeros y patrón, clasificados el día 29.

A las siete.—En la Casa Consistorial tendrá lugar la entrega de las banderas y premios a los vencedores de las regatas de bateles.

De seis a ocho.—Bailables en la Plaza de Pi y Margall por la banda Gure Txoko.

De diez a doce.—Concierto de bailables en la Plaza de Pi y Margall, por la misma banda.

Día 2.—A las ocho de la mañana.—Concurso local de ganadería, con la cooperación de la Diputación Provincial (véanse premios y disposiciones al final).

A las once.—Gran partido a rebote en el nuevo frontón Urantz, entre el equipo francés Larrea, Ermoni, Lastraide, Rospide, Colombe (sacador), y el español Embil, Recondo, Portal, Ordozgoiti y Lersundi (sacador).

A las doce.—En el hospital se servirá una comida extraordinaria a los asilados y pobres de la localidad.

A las tres de la tarde.—En la Plaza de la República y ante el jurado calificador del concurso, tendrá lugar la solemne distribución de premios a los propietarios de ganados.

A las cuatro y media.—Gran partido de pelota en el frontón municipal entre afamados puntistas.

A continuación gran partido a remonte, en el que contendrán Ilundain y Leeuona contra Iriarte y Amostegui.

A las seis.—En el teatro Principal, gran función vasca, por el Cuadro de la Escuela de Declamación Vasca de San Sebastián, poniéndose en escena la comedia de época (siglo XVI) en dos actos, "Amantxi" y el juque cómico "Biyak Bat", originales de don Toribio de Alzaga.

De seis a ocho de la noche.—Concierto de bailables en la Plaza de Urdanibia, por la Banda Municipal y los tamborileros de Renartería.

De diez a doce de la noche.—La Banda Municipal amenizará con bailables la Plaza de Pi y Margall.

Día 8 (Día de la Cooperación).—A las diez de la mañana.—Recibimiento en la calle de Pablo Iglesias (frente al Banco Guipuzcoano), de los delegados de las Cooperativas de Consumo de Guipúzcoa, a cuyo acto asistirá la Banda Municipal.

La comitiva se dirigirá a la Casa Consistorial, deteniéndose en el trayecto para visitar los locales de las Cooperativas Ferroviarias y Católica.

A las once.—Asamblea general de Cooperativas, en el salón de actos de la Casa Consistorial.

De doce a una.—La Banda Municipal ejecutará un magnífico concierto en los portales de la Casa Consistorial.

A la una.—Bancuete de confraternidad entre los cooperadores.

A las cuatro y media de la tarde.—Gran partido de pelota en el frontón Iraztu, tomando parte los finalistas de remonte, palma y mano del Campeonato de Irún amateur.

De diez a doce de la noche.—Concierto de bailables en la Plaza de Pi y Margall, por la Banda Municipal.

A continuación recorrerá las calles de costumbre, dirigiéndose a la ermita de San Marcial, donde se celebrará una misa de campaña en sufragio de las almas de los que combatieron en la famosa jornada que se conmemora.

Terminada la ceremonia tendrá lugar la renombrada romería, que será amenizada por una banda de música.

A las cuatro de la tarde.—Previa llamada de ordenanzas, se organizará el regreso de las fuerzas del Alarde, verificándose el desfile en la Plaza de Pi y Margall, después de las salvas reglamentarias.

De seis a ocho.—Concierto de bailables en la Plaza de Pi y Margall, por la banda Gure Txoko.

De diez a doce de la noche.—La expresada banda amenizará la Plaza de Pi y Margall, recorriendo a continuación la población con el mismo itinerario del día anterior.

En los intermedios se quemará una vistosa colección de fuegos artificiales.

Día 1º de julio.—A las diez de la mañana.—La banda Gure Txoko recorrerá las calles de la población tocando alegres pasacalles.

A las once.—Inauguración oficial del nuevo frontón municipal Urantz, con asistencia de las autoridades y los críticos pelotazales señores Xanti de Meabe y Juan Adarraga, que harán uso de la palabra.

A las once y media.—Inauguración del frontón, donde se jugará un gran partido a mano entre los pelotaris Echave IV y Alfonso contra Irureta II y Artazo.

A las cuatro de la tarde.—Gran partido en

NOTAS MUNICIPALES

Otra semana más—y por lo visto van a venir muchas—de las que por no reunirse número suficiente de concejales los martes, se celebrarán sesiones municipales los jueves, precisamente cuando los "chicos" no tienen escuela.

A la última no acudieron más que siete concejales, los señores Gurruchaga, Larrañaga, Urreta, Arsuaga, Labadía, Aguerri y Doctoriarena, que presididos por el alcalde, señor Labayen, trataron y aprobaron los siguientes asuntos:

Darse por enterados que en el Laboratorio Municipal se realizaron en mayo 414 análisis que produjeron al Municipio 289'55 pesetas, habiéndose desecharido por no reunir las debidas condiciones para el consumo una partida de pescado, otra de leche y dos de embutidos.

Los servicios prestados por la Guardia Municipal durante el mes de mayo, fueron: denunciados a la Alcaldía, 28; al Juzgado de Instrucción, ninguno; al Municipal, 7; custodiados en el Cuarto de Socorro, 20; trasladados de residencia, 10; emigraciones, ninguna, e inmigraciones, 2.

Las reses sacrificadas en el último mes de mayo fueron 265 vacunas, con un peso en canal de 32.238 kilos; 73 porcinos, con 5.588 kilos; dos lanares mayores y 1.018 corderos.

La recaudación en la Alhóndiga ascendió en mayo a 38.219'33, contra 36.118'42, o sea un aumento sobre igual mes del año anterior de pesetas 2.100'61.

La Administración Principal de Correos de la provincia comunica que, como resultado de la visita de inspección girada a la oficina de Tolosa, ha sacado la impresión de que el personal de la misma pone gran empeño en sacar adelante el abrumador trabajo que pesa sobre ella, y muy especialmente el administrador que, no obstante estar solo como técnico al frente de sus servicios, da salida a todos en los plazos reglamentarios, con toda escrupulosidad.

Expone que es sensible el que no estén cubiertas las plazas de la plantilla de personal técnico señalado para la estafeta de la importancia y movimiento de la de Tolosa, ya que ello impide dar cumplida satisfacción al público en sus demandas, que son justas. Dice haber dado cuenta a la superioridad, indicando la conveniencia de que con la urgencia que sea posible se remedie el mal con el envío del personal que sea preciso.

De momento, el horario al público queda fijado en dos horas por la mañana y una por la tarde, que, desde luego, es el más conveniente para el público, y anticipa en el oficio que en breve quedarán instalados los casilleros americanos para el servicio de "Apartados", que tendrá con esta nueva forma ventajas positivas.

El Ayuntamiento acuerda haber visto con satisfacción la actividad demostrada por la Administración Principal al recoger la queja que formuló ante ella el Ayuntamiento.

Escríto de la Unión Deportiva Eibarresa, solicitando subvención para la carrera ciclista organizada por ella que ha de celebrarse el próximo domingo 24 del actual, y cuyos participantes pasarán por Tolosa a las 7'34 de la mañana.

Aunque el Ayuntamiento tiene acordado no conceder esta clase de subvenciones, al

coincidir con el día de las fiestas patronales y tener paso por esta villa, el señor Labadía propuso que, como caso excepcional y con cargo al capítulo de festejos, se concedan 50 pesetas. Conformes.

La Sociedad "Eusko-Nekazarien-bazkuna" notifica los acuerdos recaídos en la asamblea de Zumarraga-Villarreal, adoptándose el acuerdo de que pase a la Comisión de Matadería, para que vea si puede atender algunas peticiones.

La Comisión Provincial, de conformidad con la petición formulada por el Ayuntamiento, acepta contribuir con un tercio del total de los premios que se otorguen en el concurso de ganados que se celebrará el martes 26 del actual, poniendo a disposición del Ayuntamiento el personal técnico, que con el mayor entusiasmo colaborará en la organización y celebración del acto, para la mayor brillantez del mismo.

Se acuerda aceptarlo y mostrar su reconocimiento.

Se da lectura al reglamento que ha de regir en la nueva Pescadería, quedando ocho días sobre la mesa a estudio de los concejales.

Se trataron y discutieron asuntos de menor importancia, levantándose la sesión en menos de una hora.

EL CARTEL TAURINO DE FIESTAS

No se puede negar que este año la tarde del Patron de la villa, que coincide con domingo, tenemos un excelente cartel taurino. Hay cantidad y calidad.

Seis novillos-toros de Cobaleda (antes Villar), elegidos por el inteligente en la materia convertido este año en empresario de nuestra plaza, don Pablo Martínez, para Diego Lainez, el fenómeno novilleril que esta temporada toma la alternativa; el "as" del valor Félix Almagro, y Ramón de la Serna, que en el novillada celebrada hace pocas horas en Madrid (el jueves), cortó dos orejas y salió por la puerta grande en homenaje de los aficionados madrileños. ¡Seis toros y tres novilleros punteros! ¿Quedan ustedes algo más?

El día 25, que es lunes y no habrá feria de ganado porque se ha retrasado al día siguiente, martes, con su concurso de ganados, actuará en la plaza de toros el "Espectáculo número 43", que es una fiesta cómico-taurina-musical, dirigida por el llamado Saxofón Humano, el negro Aquilino.

NATALICIO

Nuestro querido amigo Ramontxo Bandrés Elósegui, hijo del diligente secretario de nuestro Ayuntamiento y ex gobernador de Navarra, don Ramón, ha tenido la satisfacción de ver aumentada su familia con un robusto niño.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran sin novedad. Apadrinado al nene su abuelito, y se le impondrá el nombre de Trinidad.

Bombas "VERTA"

Domésticos a Industriales

ARCOS :: PRIM, 59 :: Teléfono 11-6-43

Una maravilla fotográfica

El "Kodak" Lince 620

con objetivo anastigmático "Kodak" F 6.3

El aparato más pequeño, sencillo y perfecto, que hace fotos 6 x 9 cm.

De enfoque automático, lleva dos visores (brillante e iconométrico) y autodisparador de tiempo, que permite al aficionado retratarse a sí mismo.

Precio: 125 pesetas.

Corte Ud. este cupón y presentánselo.

VALEDERO SOLO HASTA EL 30 DE JUNIO 1934

El portador de este cupón tendrá derecho a una rebaja

de 25 pesetas

en el precio del nuevo aparato "Kodak" Lince 620, con objetivo F. 6.3, presentándolo en el establecimiento de

9 de junio

La Voz de Guipúzcoa

Página 13

"LA VOZ" EN VERGARA "LA VOZ" EN PASAJES

Los fracasos de los "poxpoliñez" y su cura

Vamos a ver si en el tiempo que medie entre nuestra réplica y la dúplica que nos dedique el señor Beitia, liquidamos nuestras cuentas con "Mispilde", ese que en el mismo diario que el edil bizkaitarra, sigue con la "nobilísima" tarea de otros de sus correligionarios, que consiste en "tirar la piedra —concediendo que lo que hace es tirar piedras—, y esconder la mano". Un despropósito por parte nuestra, teniendo, como tenemos convenido, no ocuparnos de escritos firmados por seudónimos; pero hay cosas por las que no es posible pasar.

Desde luego que por nosotros puede continuar este nuevo y "caballero" rival, inventando, para solaz de su imaginación, ovaciones y más ovaciones en honor a los "poxpoliñez"; envuelva si ello le conforta y le compensa de los sinsabores que va sufriendo en la imposible finalidad que persigue de encumbrar a la pareja de dantzaris donostiarras, con aclamaciones que se oigan en la misma Zurriola, el fallo del jurado que la concedió el primer premio nada más que dar satisfacción a las propias ansias partidistas de quienes lo componían, y expansionándose a sus anchas, forjándose en sus ratos de insomnio todos los "castillos de naipes" que le plazca. Sómos gente comprensiva y no nos cae bien el "paquetito" de "rompecabezas". Además, si nos viésemos comprometidos, siempre tendríamos a mano la facultad de echar abajo con un soplo nada más, lanzado en forma de decir escuetamente la verdad, esa espléndida fachada que nos ha presentado.

Lo que no le podemos permitir es que nos atribuya hechos que no son nuestros, porque ha de saber que nosotros no protestamos del fallo ni retamos a la pareja de "poxpoliñez". La protesta surgió, aunque no se manifestó en el mismo lugar en que se celebró el concurso, seguramente por el mismo estupor que produjo la decisión en la casi totalidad de los comentarios que se produjeron. Y en cuanto al reto, nació de la propia iniciativa —sí, mi amigo Laborda—, de la pareja de Iciar, que, por propio que nos visitó en su nombre, nos rogó que lo publicáramos.

Todo ello fué objetivo y en cuanto a lo que en nuestra crónica hubiera de subjetivo, fué tan solo unas consideraciones que hacíamos sobre el matiz partidista que el Ayuntamiento de Vergara da, con dinero de todos, a todo lo que organiza: sobre la composición del jurado, del cual formaron parte, uno, sin otro mérito que el de haber sido presidente del Batzoki, y otro, sin otro mayor que el de haber pertenecido a los dantzaris del mismo centro político; sobre las idas y venidas del cura de los "poxpoliñez"; sobre la inconveniencia de que los concursantes que participen en certámenes de la naturaleza del que nos ocupa, hagan ostentación de su ideología política, etc., etc.

Esto y nada más hicimos, y "Mixpilde", sin otro fin que el de hacer ver que se nos ha contestado y además de entregarse, con perfectísimo derecho—eso sí—, a expansiones imaginativas, no hace más que objetar nuestra defeción física y nuestros desmedidos y frustrados deseos—es lo que quiere hacer ver—, de ser concejal.

Sí, es verdad lo primero. El que esto escribe es manco—lo decimos con la misma crudeza que emplea nuestro despreciable y anónimo adversario—, y para nosotros ello constituye una desgracia que la procuramos sobre llevar con resignación, digna por lo comprensiva, al verla derivada de un fenómeno natural. Es algo así como una pelota hueca y deformada que le salió a un bizarra que conocemos, en donde otros llevamos la cabeza. Pero para "Mixpilde" esta defeción física nuestra es obra divina, y no nos parece que es labor de católico el ponerla reparos y menos el presentarla como vituperable. El firmante de esta crónica, no lo olvide "Mixpilde", es manco "por la gracia de Dios".

Respecto a nuestros afanes por ocupar una silla edilicia, que, repetimos, es lo que quiere hacer traslucir de su escrito, recordamos al testimonio de dos destacados nacionales: el alcalde y el secretario de la villa, don Ignacio Zubizarreta y don Pedro Zahala. Que digan ellos si Victoriano Tellechea no hubiese sido concejal si él hubiese querido. Esto lo escribimos para los que no sean afiliados a la Agrupación Republicana, porque nuestros correligionarios ya lo saben bien.

Y nada o muy poco más por hoy. La pareja de Iciar demostró una neta superioridad, según casi todos los testimonios, sobre la de "poxpoliñez", en el concurso celebrado el tercer día de Pascuas, superioridad que se hizo aún más ostensible en la noche del sábado, en que ambas parejas concurrieron de nuevo a nuestro frontón, tomando parte en un acto titulado "para la causa de Idiáquez", siendo debida la presen-

cia de la de Iciar a los veinticinco duros que la ofrecieron por su actuación y que a la hora de pagarlos se quedaron en nueve.

Esta nueva competición se anunció como derivada del reto lanzado por la de Iciar, cuya aceptación se aparentó, y decimos que se aparentó, porque no fué aceptado en realidad, ya que no es aceptar señalar condiciones que el adversario no puede en forma alguna dar por buenas, como es la de que en el pueblo como Vergara la decisión corra a cargo de un plebiscito que se haga en un público identificado con una de las partes, en orden a disciplinas políticas.

Y luego, después de hacerla ver a su adversaria el polvo de la derrota, porque, si bien la exhibición fué realizada fuera de concurso, debido a que el cura de los "poxpoliñez" no aceptó que el fallo fuera dictado por un jurado competente e imparcial, vió todo el que quiso ver que los "poxpoliñez" no se aproximaban a sus rivales, la pareja de Iciar era sometida por el cura "poxpoliñ" a un verdadero interrogatorio de confesonario: "¿Quiénes son vuestros amigos de Vergara?" "¿Cuáles son vuestras ideas políticas?" "¿No tendréis inconveniente en actuar en Bilbao?" Y cuando la chica de Iciar la objeta que el chico sobre todo de los "poxpoliñez" no sabe bailar, contesta: "Qué vamos a hacer, es que no tenemos mejor".

Y como epílogo de todo esto aparece en el T. B. O. una nota en vascuence en que dice que los de Iciar hicieron atrás.

Bastante más y muy interesante dejamos en el tintero, referente a este concurso de dantzaris, pero lo dejamos, a pesar de todo. Cómo se miente, señores.—V. Telleriarte.

Acuerdos tomados en la sesión municipal

Bajo la presidencia del señor Olaciregui, el pasado martes, se reunió el Ayuntamiento, con la asistencia de los concejales señores Lapazarán, Laboa, Torrea, Obeso, Puy, Martín y De Lucas, faltando a la sesión los señores Uriá y Gal.

El secretario lee el acta anterior, siendo aprobada y firmada por todos los asistentes.

Se leen tres escritos: uno firmado por varios industriales y vecinos, y los otros dos por industriales también, vecinos de Pasajes, en los cuales escritos dicen que el peritaje llevado a cabo sobre las últimas inundaciones no se ajustan a la realidad de las cantidades recibidas, y piden sean solucionados en debida forma.

Seguidamente se entabló un pequeño diálogo, y el concejal señor Puy dice que el Ayuntamiento ha obrado con toda la buena fe y que se podría llevar a cabo una nueva peritación, a lo que el señor Obeso opinaba que el asunto pericial sería muy costoso, y el señor Torrea solicitaba del Ayuntamiento que sería mejor que los mismos damnificados se reunieran y que ellos mismos podrían nombrar una Comisión con poderes para ultimar de una vez el asunto pro-damnificados, que tanto atañe al pueblo de Ancho.

El señor Lapazarán dice que es asunto en el que se ventilan pesetas, y que nuevamente existirán descontentos.

Por último se aprueba de que se lleve a cabo una reunión de damnificados y se forme en ella una Comisión.

Se aprueban varias facturas pendientes de pago.

En el salón del Ayuntamiento había pe-

netrado un grupo numeroso de obreros parados, y uno de los destacados hace una pequeña interrupción al alcalde, solicitando permiso para hablar, denegándosele ese permiso, pues se hallan en sesión y no pueden atender su ruego.

El secretario da lectura a un escrito de la "Camps", solicitando permiso para reconstruir unos muros, siendo denegado.

Una factura del Ayuntamiento al gerente del cine Moderno, el cual se niega a pagar, que asciende a 82'30 pesetas, a lo cual el señor Puy contesta diciendo que si no tiene dinero por el momento se le haga pagar más tarde.

Al terminar la sesión, nuevamente los obreros parados solicitan permiso para hablar, entablándose un "vis a vis" que dura una media hora.

Los parados, que habían presentado un escrito dirigido al alcalde-presidente, decían que reunidos los parados en asamblea general, habían tratado sobre el Bolsín de traballo, que se lleva irregularmente; que existen obreros en las listas que se encuentran ausentes y otros que no están incluidos, y que se nombran dos delegados en representación de los parados.

Que el Ayuntamiento ponga en marcha los diferentes trabajos que tiene en proyecto, tal como el derrumbamiento de los edificios de la calle Cuarta Vía, ensanche del río de Molina, las alcantarillas que están cegadas, y otros.

El alcalde de Ancho, señor Lapazarán, les habló en sentido de que las obras, probablemente, se llevarán a cabo al mismo tiempo que las de Rentería, y los planos fueron entregados hace algunos días al ingeniero señor Machimbarrena.

Esto es todo lo que dió de sí la sesión del Ayuntamiento celebrada el pasado martes.

NUEVO LAVADERO

Al mismo tiempo que escuchábamos a nuestros ediles, los cohetes y chupinazos nos anuncianaban "algo" que ocurría en Pasajes de San Juan, y era que el pueblo celebraba con júbilo la inauguración de un nuevo lavadero, por lo cual lo estaban festejando con toda pomposidad.

LA SOCIEDAD "LORE-XORTA"

Esta popular Sociedad celebró el pasado domingo una gran excursión en autocars.

Recorrieron toda la costa guipuzcoana, internándose por Navarra, para volver por la noche, después de haber recorrido cientos de kilómetros, y según nos contaron lo pasaron pero que muy bien, de lo que nos alegramos.

LIGA DE INQUILINOS DE PASAJES-ALZA

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, domingo, día 10, a las diez y media de la mañana, en primera convocatoria y media hora después en segunda, y para el lunes, día 11, a las ocho de la noche en primera y ocho y media en segunda, siendo válidos los acuerdos que se tomen con el número de socios que asistan.

El orden del día será el siguiente.—Domingo, día 10:

1. Descargo del presidente-asesor.
2. Dimisión de un señor vocal.
3. Conveniencia de nombrar delegados al Congreso de Inquilinos.

Día 11:

Descargo de la Directiva sobre el recurso de un asociado.

LA PLAZA DE SUBDIRECTOR DE LA BANDA

Como habíamos anunciado, el pasado martes, por la noche, se celebraron las oposiciones a la plaza de subdirector de la Banda de música la "Musical Pasaiarra", de Ancho.

Se presentaron dos opositores pertenecientes a la misma Banda, el señor Virgilio y el señor Obeso, y ante un tribunal formado por técnicos musicales, fueron examinados en la Academia de Música, principalmente en ciertas preguntas adecuadas, y después sobre la dirección de la Banda y copiar música.

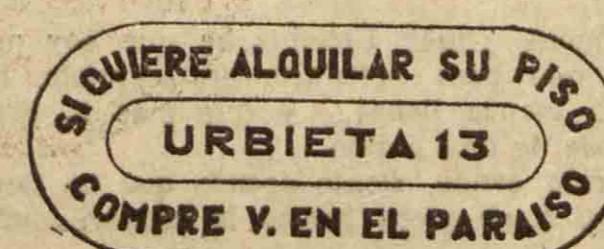
Como el examen ha sido bastante competido, el Jurado examinará nuevamente a los dos concursantes para emitir su fallo.—Valverde.

Se venden

en San Sebastián

Muy baratos, procedentes de embargo: Amasadora moderna, nueva, marca ROTOR, capacidad 350 kilos. Un aparato SATAN para calentar hornos de panadería. Mangas para conducción de gas con varios tubos nuevos de repuesto. Una caldera para lavar ropa y un aparato de medir aceite.

Informarán: Teléfono 1-45-31.





MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer entró únicamente en nuestro puerto el vapor "Juánes", con cargamento de carbón y procedente de San Esteban de Pravia.

El "Cementos Rezola número 2" estaba preparado para zarpar con cemento para El Ferrol, Santa María de Ortigueira y Coruña.

Por la noche quedaban atracados a los muelles de la dársena los vapores "Hernani", "Juánes", "Anita", "Felicidad y Dolores" y el velero "Tres Hermanos".

LLEGADA DE BACALEROS

El jueves último, a las diez de la noche, entró en el puerto de Pasajes el vapor "Mistral", de la Compañía de Pesquerías y Secaderos de Bacalao de España, trayendo como carga 850 toneladas de dicho pescado.

Ayer a mediodía entró el vapor "Tramontana", de la misma Compañía, con 840 toneladas de bacalao.

El vecindario de Pasajes de San Juan acogió la llegada de los vapores citados con disparos de cohetes y otras muestras de alegría.

Los tripulantes de los vapores en cuestión han manifestado que han tenido una excelente temporada en los mares del Norte, y que los viajes de ida y vuelta los han realizado en buenas condiciones de tiempo y mar.

LA PESCA

Sardina pequeña y anchoa no grande fué lo que ayer trajeron las embarcaciones menores. Como en los días anteriores. Y no fué mucho lo que trajeron.

Por su parte, los vapores de arrastre tampoco trajeron gran cosa, que parece que los viernes no son días muy propicios para las mareas.

MAREAS DE HOY

Pleamar: A las 1:13 de la madrugada; a la 1:38 de la tarde.

Bajamar: A las 7:26 de la mañana; a las 7:50 de la tarde.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del monte Iguelo.—Situación atmosférica:

Las altas presiones se hallan por el norte de Europa.

Una depresión se encuentra sobre las islas Azores, y tiende a caminar hacia el Continente.

La presión sobre España es uniforme y algo superior a la normal.

El tiempo, en Guipúzcoa, ha sido bueno, y en la mar el viento sopla flojo, variable.

La mar está casi en calma.

En toda España el tiempo vuelve a ser favorable para la formación de tormentas locales. En Guipúzcoa es probable que se registre ligera galerna y también se observa tendencia tormentosa.

Tiempo probable

En Guipúzcoa: Viento variable, pasando al cuarto cuadrante, moderado. Cielo nuboso y ligera tendencia tormentosa.

A 100 millas: Viento variable, pasando en gama ligera al cuarto cuadrante. Mar jadilla.

En La Chapelle: Viento del tercer cuadrante, flojo a moderado. Mar rizada

En el Gran Sol: Viento del segundo cuadrante, flojo. Mar rizada.

En la Estaca de Vares: Viento del sector Sur, pasando al cuarto cuadrante, flojo. Marejadilla.

VENERO - PIEL - VIAS URINARIAS

Dr. J. SENRA

EX MEDICO MILITAR

SAN MARTIN, 52, 1^o, Izqda. :: Tel. 1-32-42
Clínico de la profilaxis antivenérea
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 7

Junio 9.

Núm. 72.

LOS DRAMAS DEL MATRIMONIO

por XAVIER DE MONTEPIN
Traductor: PEREZ MAURAS
Editor: RAMON SOPENA

—Sí.
—Quiere ser banquero en la mesa del bacará?
—No; esta noche no juego más.
Laurent, fingiendo gran sorpresa, exclamó:
—Creí que le agradaban las sotas de oros
3 bastos.

—Y en efecto, me agradan.

—Entonces, ¿qué le sucede?

Antes de contestar, Angelis vaciló, y luego dijo bruscamente:

—Aunque hace poco que usted me conoce, señor conde, creo que es amigo mío.

—¿Qué duda tiene!—contestó Larbac. —Y de ello le daré pruebas cuando quiera.

Un fuerte apretón de manos cimentó aquella afirmación.

Laurent se decía:

—Pardiez! ¡Lo que me va a decir este lo sé tan bien como él!

El pomerano continuó:

—No ha reparado que desde hace media hora no sé lo que me hago?

—En efecto, lo he notado. Me había parecido

que estaba usted algo preocupado; pero he creído que era efecto del juego.

—Oh no; jamás me sucede eso jugando! Esta noche, como decía un novelista paisano de usted, "me ha herido un rayo".

Laurent hizo como que no comprendía.

—¿Qué quiere decir usted con eso, querido conde? No comprendo.

—Eso quiere decir que estoy perdidamente enamorado.

—De quién?

El conde de Angelis, señalando con el índice el diván, contestó:

—De esa hermosa joven que estaba sentada aquí hace un momento con un viejo.

—Ada Bijou!—murmuró Carlos Laurent.

—La conoce usted?—preguntó con calor el pomerano.

—Todo el mundo la conoce.

—¿Quién es?

—Es, sin disputa, una mujer lindísima.

—Oh! ¡Más que linda! ¡Es seductora!—exclamó el conde. —No creía que pudiese existir en la tierra una mujer como ésa. ¡La amo, y quiero que sea mía!

—Diablo!—dijo Larbac. —Eso de "querer" se dice fácilmente; pero, para que así sea, tiene ella que consentir.

—Lo cree usted imposible?

—Imposible, no; pero lo creo difícil.

—Por qué? Usted mismo me ha dicho que las invitadas del barón de Précy no son vestidas... ¿Será esa hechicera mujer una excepción?

—Debo creer que es virtuosa?

—No!

—Entonces, ¿qué? Usted sabe que soy muy rico, y que para satisfacer un capricho tiro el oro a manos llenas... y que más lo tiraré tratándose de una pasión.

—Querido conde, siento decirle que ha llegado tarde. Hace pocos meses le hubiera dicho:

—¡"es suya"! Hoy no puedo menos que decirle: ¡"el éxito es dudoso"!

—Tiene ella un amante a quien adora?

—Eso sería lo de menos. En el mundo galante y parisino, cuando más es una mujer adorada, más trata ésta de engañar... Pero no es eso, Ada no quiere a nadie. Actualmente no tiene amante, en el sentido que quiera usted dar a esa palabra. Su ambición, su sueño dorado, es recoger su honra dada a todos los diablos. La existencia que ha llevado hasta ahora le causa, le hastia; se figura que es más divertido ser mujer honrada. Tiene envíos de las burguesas que viven tranquilamente en sus modestos hogares; y lo que quiere hoy es encontrar un marido.

—Le hallará?

—Le ha encontrado ya.

—Está entre nosotros?

—Sí, pardiez! A no ser así, ¿estaría ella aquí?

—Enséñemelo.

—Ya lo ha visto usted.

—Cuándo?

—Hace un momento, en ese diván...

—Cómo!—balbuceó el pomerano, estupefacto.

—Esa carcoma?

—El mismo.

—Un moribundo! ¡Un espectro! ¡Una momia!

—Precisamente, ése es su mérito; pronto quedará viuda, y será poseedora de una gran fortuna.

—Es rico ese viejo?

—Cinco o seis veces millonario, y más celoso que rico. Quiere contraer matrimonio, pero con la condición de ser amado y no ser engañado; "cada uno tiene su capricho", y ese futuro marido, desconfiado y sutil como un mono, la vigila de cerca; Bijou se presta graciosamente a satisfacer todos los caprichos de su futuro esposo, sin duda hasta el día de las espaldas.

—Pero aquí estamos en París y no en Pomerania—observó Carlos Laurent, sonriendo.

—¿Qué importa? Al traspasar la frontera he dejado olvidadas las costumbres de mi país. Pero hoy, suceda lo que suceda en contra mía, robaré esa joven a ese moribundo; ¡lo juro!

—Ah! ¡Cree usted conseguirlo?

—Sí, a fe de caballero.

—Puesto que está tan apasionadamente enamorado y dispuesto a todo, no le abandonaré; soy su aliado y procuraré evitar cometida las peligrosas extravagancias a que le arrastraría ese falso amor. Tal vez sea yo el único que pueda tener suficiente influencia sobre Ada. Pero

ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMON.

—1,25 PESETAS—

AAAAAH! En Fuenterrabía, 26, hay un taller de joyería donde construyen, reforman y venden alhajas a precios sin competencia.

ABANICOS, bronces, porcelanas, cuadros, relojes, bargueños, dormitorios, comedores, consolas, espejos, etc. Alfonso VIII, 5.

ABC de los entendidos: proveerse siempre de joyería, relojería, cubiertos y platería en "La Joyita". Aldamar, 12. Tlf. 12-9-64.

AGENCIA B. Pastor. Urgen 10 doncellas Biarritz, sta. francesa, criados; ofrezco nodrizas, amas, 500 todo, 60 cocineras, camareras.

AGENCIA B. Pastor. Ofrezco 200 pisos amueblados desde 1.000 ptas., céntricos; villas, gabinetes; compro perro foxterrier.

AGENCIA GOMEZ: Alquilo villas y pisos, grandes ocasiones, temporadas. Fuenterrabía, 15, 2.^o

AGENCIA Gómez Crespo: Traspaso bares, comestibles con vivienda, mercerías, etc. Fuenterrabía, 15, 2.^o

AGENCIA Gómez Crespo: Todo el mundo lo sabe, que es la que ofrece garantías, en todas sus operaciones. Fuenterrabía, 15, 2.^o

AGENCIA P. Escuelas, 5. Urgen camareras altas, sabiendo emplatar; doncellas, gobernanta acostumbrada a regentar hotel. 12191.

ALBAÑIL y pintor competente imitaciones, fachadas y patios; precios increíbles. Avisen al teléfono 14-3-41.

AL CENTRO de Ocasión. Compro joyas antiguas, modernas; perlas, esmeraldas oro, plata, platino, porcelanas. Legazpi, 9. 3171

AL CENTRO de Ocasión. pago su valor alijas oro, plata, platino, papeletas Monte Piedad; objetos antiguos. Legazpi, 9. 13-1-71

ALHAJAS. Pago su valor oro, plata, platino, brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir. A. Martínez. Oquendo, 5. Tlf. 16.377.

ALMONEDA PERMANENTE. Armarios nuevos de haya, con luna biselada 114x33, a 80 pesetas. No dejen de visitar esta casa. Iñigo, 12

ALQUILÓ amplia bodega, propia para taller, en Urbieta, 49. Razón, en la portería.

ALQUILÓ hermosos gabinetes exteriores, con una y dos camas, con o sin derecho cocina. San Francisco, 59, 3.^o derecha derecha.

BARBEROS: ofrécese oficial sabiendo su obligación; buenos informes, para dentro o fuera capital. F. O. Fuenterrabía. (Barbería)

BASCULAS, balanzas automáticas, molinos, medidores. No compren sin ver antes nuestros modelos. S. Martín, 12. Riata. T. 11.934.

BASCULAS nuevas y ocasión. Especialidad en balanzas automáticas y arcas para caudales. "Samsó", S. Martín, 58. Teléf. 12-8-57.

BONITA TIENDA en el Antiguo se alquila en 70 pesetas mensuales. Teléfono 11-1-70.

CABALLERO solo desea habitación independiente en familia. Precio por escrito a esta Administración, iniciales V. S.

CAMBIO auto sport 7 caballos, por motocicleta con equipo eléctrico. Ferrer. Teléfono 13-7-40.

CAMIONES Ford, chassis largo, con y sin volquete, completamente revisados, precios increíbles. Garaje México. Teléfono 13-7-27

CHICA de 15 a 20 años, para matrimonio con un niño. Presentarse de 9 a 12. Oquendo, 9, primero.

CHICA de 15 años, se necesita. Alquilo mitad bodega 22 ptas. mes. Padre Larroca, 6. Papelería.

CHEVROLET, conducción interior, de ocasión, con ruedas super confort, nuevas. Garaje Sarasti. Teléfono 13-0-12. S. S.

COMPRA-VENTA y reparación de máquinas de coser Singer, nuevas y ocasión, contado y plazos. P. R. Ordicia Villafranca de Oria.

COMPRARIA de ocasión máquina de escribir portátil. Dirigirse LA VOZ, iniciales H. P.

9 de junio

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

PRECIO POR INSERCIÓN
-- UNA PESETA --

ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMON.
-- 1,25 PESETAS --

PELUQUEROS: se vende máquina Galia, secador, lavabo, dos espejos y varios artículos más por 900 ptas. F. Bellido, 18. Irún.

PENSION. Viajeros desde seis ptas. Casa moderna; traspaso piso amueblado. Razón, en esta Administración.

PERDIDA perra zorra-loba, canela, nombre «Sultana». San Bartolomé, «Azpiondo-chiqui», frente Garaje Hispano; se gratificará.

PERSONA honorable se ofrece para portero o cosa análoga, sabe inglés y francés. 31 de Agosto, 19, 2º derecha.

PIANO, ocasión única, extranjero, cuerdas cruzadas, gran sonoridad, vendo a precio increíble. Elcano, 4, primero.

POR CIERRE de fábrica se venden varios muebles a mitad de su valor; comedor estilo vasco y gab. Larramendi, 9, 1º D.

POR FALLECIMIENTO de médico se vende instrumental abundante y apa. Rayos X, ultra-violeta, infrarrojos y sol articial. Admón

PRECISANDO sitio, por reformas, liquidamos relojes todas clases, especialmente pa-red; grandes descuentos. Estivill, Vergara 8

RADIO. Últimos modelos Philips, plazos y contado. Otras marcas. Diríjase Casa Luna, Plaza Guipúzcoa, 10, almacén de pianos.

RADIO «La Voz de su Amo», 4 lámparas, gran ocasión, 190 ptas. De 1 a 3 y de 7 a 10. Fermín Calbetón, 17, 3º.

RELOJERIA Estivill, cumplimentando el 25 aniversario, precios desconocidos en toda clase de relojes. Vea escaparates. Vergara 8

REPRESENTANTES solvencia necesitanse venta distribución producto artístico gran rendimiento. Apartado 9.108—Madrid.

SASTRE. Ex cortador Casa acreditada. Hechura traje medida, desde 30 ptas.; precio de propaganda. Moraza, 11, 5º derecha.

SASTRERIA económica, Petit Paris. Trajes a medida, 68 ptas.; en serie, desde 25. y galdinas. Urieta, 39. Petit-Paris.

SE ALQUILA una villa en Hernani, en 125 ptas. al mes, al que anticipa 3.000 ptas. para las obras de la misma. Ronda 5, 5º.

SE ALQUILA habitación con muebles en casa de señora sola a señora sola, madre e hija o cosa análoga. Informes: esta Admón.

SE ALQUILA hermoso bajo en Gros, propio para garaje o industria. Razón: Teléfono número 1-47-17.

SE ALQUILAN gabinetes, juntos o separados. San Martín, esquina Marina; ascensor, baño y tlf. Inf. San Martín, 49, portería.

SE ALQUILAN 2 gabinetes amueblados con derecho cocina o dormir solo. Razón: San Bartolomé, 13, frutería.

SE ALQUILAN habitaciones con pensión o sin ella, grandes vistas a la playa. Mirancha, 15 bis, 2º R. Munilla.

SE ALQUILA un local propio para coches. Razón: San Marcial, 7, bajo.

SE ALQUILA villa 140 ptas. mes; villas, pisos temporada o año. Bayona, Biarritz, costa vasca. A. Gros. Miracruz, 28. Tlf. 10-8-20.

SE DESEAN una o dos habitaciones vacías, para matrimonio, todo año. Peña y Gofí, 10, primero derecha.

SE LIMPIAN checos y trincheras a 4 pesetas; trajes caballero, 5; señora, 3. Aldamar, 30, quinto izquierda. Teléfono 13-1-62.

SE LIMPIAN trincheras, checos a 4 pesetas; trajes caballero, 5; señora, 3, en 24 horas. A. Miramón, 4, 6º centro; ascensor.

SEÑORITA francesa, sabiendo español, dese sea colocación. Razón: esta Administración.

SE OFRECE matrimonio joven sin hijos, para portería o cosa análoga; informes inmejorables. R. Embeltrán, 2, 3º derecha.

SE OFRECE viuda sin hijos, señor solo, sacerdote o ama de gobierno. Diríjase Plaza Buen Pastor, 5, segundo. De 4 a 8.

SERRANO, SASTRE: Hechuras de traje 35 ptas.; y hechuras trajes con forros, desde 50. Legazpi, 5, 4º izquierda.

SE TRASPASA o alquila piso amueblado 7 camas, exterior, baño y ascensor. Informes: en esta Administración.

SE TRASPASA Peluquería de señoras, poca renta, muy barata, sitio céntrico. Razón: en esta Administración.

SE TRASPASA tienda comestibles, en sitio céntrico. Agencia Altuna, Fuenterrabía, 13, primero.

SE TRASPASA en Herrera bar y piso en 6.000 pesetas; renta 150; hay sociedad. Razón: Bar Azpiroz.

SE TRASPASA Peluquería en buenas condiciones. Informes: teléfono 52-82.

SE TRASPASA Peluquería de señoras, sitio céntrico, buena clientela. Informarán en esta Administración.

SE VENDE camión de 3 toneladas, bien equipado en ruedas, batería eléctrica, etc. Buenas condiciones. Razón: esta Admón.

SE VENDE llave en mano, casita-chalet, todo confort, buena capacidad, en 28.500 pesetas, entregando solo 2.500. Tlf. 11-1-70.

SE VENDE un Chysler de turismo, matrícula S. S-6247, muy barato. Diríjase Bar Madrid. —Rentería.

SE VENDEN unos colchones y alguna cosa más. Churraca, 9, tercero.

SI TIENE el reloj de pared viejo y desea nuevo y moderno, le haremos el cambio en las mejores condiciones. Estivill, Vergara 8.

SOMIERS, mallas, jergones hierro, tapizados, camas turcas y plegables; vendo gabinete barato. Urdaneta, 4. Anglés.

TOLDOS LONA, ocasión, varios tamaños; armazones hierro, propios comercio, terrazas, etc. Casa Angel «El Saldista»; Oquendo, 9

TRASPASO tres tiendas con vivienda, precios económicos; y sin vivienda, 4.000 pesetas con existencias. Fuenterrabía, 15, 2º.

TRASPASO tienda comestibles mitad de su valor, en buen sitio, bien montada. Razón: Fuenterrabía, 15, 2º. De nueve a una.

TRASPASO el mejor bar y más céntrico de la capital, con buen piso, precio económico. Razón: Fuenterrabía, 15, 2º. De nueve a una.

TRASPASO zapatería en marcha, con o sin existencias; buen sitio, renta 110 pesetas. Razón: Fuenterrabía 15, 2º. De nueve a una.

TRASPASO granja avícola, con mucho terreno y vivienda; renta todo, 35 pesetas. Razón: Fuenterrabía 15, 2º. De nueve a una.

TRASPASO barato, bonita tienda, bien instalada, poca renta, sitio céntrico. Darán razón, en esta Administración.

TRASPASOS: Sólo en Agencia Gómez Crespo, los hallará con garantías. Fuenterrabía, 15, segundo. De nueve a una.

UNA MIRADA sobre vuestro porvenir por las líneas de la mano. Consulte: Ket-iy; 12 a 1 y 3 a 8. Urieta, 6, 2º, domingos inclusive.

VENDESE gabinete moderno, elegante salita tapizada, sillería de junco y un armario de luna 3 cuerpos. Paseo Salamanca, 10, 3º.

VENDO gramófono con freno automático y discos, barato. Atocha, P, segundo D.

VINOS Y SIDRAS: pueden adquirir en Larramendi, 9. Finos y corrientes; servicio dom. Consulte a Eladio Agreda. Tlf. 11-3-48.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PÚBLICOS

Interior 4 %	71,15
Exterior 4 %	86,75
Amort. 4 % viejo	85,50
5 % 1920	94,60
5 % 1926	101,00
5 % 1927 exento	101,25
5 % 1927 con imp.	91,25
3 % 1928	74,90
4 % 1928	90,25
4 1/2 % 1928	94,50
5 % 1928	91,75
5 % 1929	101,00
Deuda Ferrovial 5 %	99,50
Bonos oro 6 %	234,00

VALORES ESPECIALES

Cédulas Banco Hipot. 4 %	90,25
" 5 %	96,00
" 6 %	105,00
Argentinas 6 %	1,55

ACCIONES

Banco España	565,00
Central	75,00
Hisp. Americano	150,00
Esp. Crédito	19,00
Hipotecario	268,00
Esp. Rio Plata	77,00
Duro Felguera	4,00
Tobacos	21,00
Minas del Rif	255,00
Ferrocarril del Norte	255,00
M. Z. A.	225,00
Metropolitano de Madrid	120,00
Azucareras	41,00
Explosivos	655,00
Hisp. Americana Electrada	529,75
Mengemor	147,00
Hidroeléctrica Española	148,00
Petroleros	125,00
Electra Madrid	135,00
Unión y el Fénix	453,00

ACCIONES

Banco España	565,00
Central	75,00
Hisp. Americano	150,00
Esp. Crédito	19,00
Hipotecario	268,00
Esp. Rio Plata	77,00
Duro Felguera	4,00
Tobacos	21,00
Minas del Rif	255,00
Ferrocarril del Norte	255,00
M. Z. A.	225,00
Metropolitano de Madrid	120,00
Azucareras	41,00
Explosivos	655,00
Hisp. Americana Electrada	529,75
Mengemor	147,00
Hidroeléctrica Española	148,00
Petroleros	125,00
Electra Madrid	135,00
Unión y el Fénix	453,00

ACCIONES

Banco España	565,00
Central	75,00
Hisp. Americano	150,00
Esp. Crédito	19,00
Hipotecario	268,00
Esp. Rio Plata	77,00
Duro Felguera	4,00
Tobacos	21,00
Minas del Rif	255,00
Ferrocarril del Norte	255,00
M. Z. A.	225,00
Metropolitano de Madrid	120,00
Azucareras	41,00
Explosivos	655,00
Hisp. Americana Electrada	529,75
Mengemor	147,00
Hidroeléctrica Española	148,00
Petroleros	125,00
Electra Madrid	135,00
Unión y el Fénix	453,00

ACCIONES

Banco España	565,00
Central	75,00
Hisp. Americano	150,00
Esp. Crédito	19,00
Hipotecario	268,00
Esp. Rio Plata	77,00
Duro Felguera	4,00
Tobacos	21,00
Minas del Rif	255,00
Ferrocarril del Norte	255,00
M. Z. A.	225,00
Metropolitano de Madrid	120,00
Azucareras	41,00
Explosivos	655,00
Hisp. Americana Electrada	529,75
Mengemor	147,00
Hidroeléctrica Española	148,00
Petroleros	125,00
Electra Madrid	135,00
Unión y el Fénix	453,00

ACCIONES

Banco España	565,00
Central	75,00
Hisp. Americano	150,00
Esp. Crédito	19,00
Hipotecario	268,00
Esp. Rio Plata	77,00
Duro Felguera	4,00
Tobacos	21,00
Minas del Rif	255,00
Ferrocarril del	

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejado en su historia de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda.

TELÉFONO URBANO 1-00-24
TELÉFONO INTERURBANO 1-09-59

PUNTOS DE VISTA

PARA ALUSIONES

No me nombran, pero me aluden. Y de qué manera! Está bien. Yo no he de catar; no puedo cambiar. ¡Pues así que he sido ya poco zarandeado, no por éstos, que son buenos chicos, sino por los otros nacionalistas, los llenos de enconos. Mientras tenga un lápiz y una cuartilla de papel donde pueda expresar mis ideas contrarias a la aprobación del Estatuto único no he de cesar de defender el Estatuto provincial.

¡El Estatuto único! Bueno está: bien nació, a fe mía! ¿Cómo puede vivir sano y fuerte un ser que así vino a la luz pública? ¿No saben esos contradictores cómo se verificó el plebiscito, quiénes lo prepararon, cómo se votó? ¿No saben que hubo colegio, aquí en San Sebastián, en que votó "oficialmente" más del 98 por 100 de los electores favorablemente el Estatuto único, dejando de hacerlo por enfermedad, abstención o ausencia menos del 2 por 100, el resto de esos 98 por 100 oficiales? ¿No saben de otras cosas más gordas? Si, lo saben todo. Pero se lo callan. Es más. Lo utilizan para gritar muy fuerte: "Guipúzcoa y Vizcaya votaron por el Estatuto único, y también Alava, porque de ella votó 'sí' el 46 y medio por 100".

Está bien, repito. Con esas armas es difícil convencer a los que las usan. No hay peor sordo, ni ciego, que el que no quiere oír ni ver. Cumplen su misión, la que se han propuesto seguir y allá ellos con sus conciencias. Yo no puedo seguirles por ese camino. Yo, vasco, como ellos vasco, me creo en el deber de luchar por el futuro de Vasconia. ¿Qué mejor ejecutoria que el ser vasco para hacerlo? Lo hacen los que la aman por residencia, y yo, por sangre, no he de hacerlo?

La defiendo, porque quiero su independencia, su libertad, su progreso. ¡Qué contradicción!, dicen esos contrincantes míos, porque ellos defienden la formación del Estado Euzkadi, ese engendro de los nacionalistas. Pero, ¿no ven que Euzkadi vale tanto como la esclavitud de una provincia a otra, lógicamente, de la menor a la mayor, y siempre las tres renegando de esa unión?

Porque no es admisible la teoría de que lo primero que debe hacer Alava es unirse a Guipúzcoa y Vizcaya y después, si no la conviene continuar en esa unión, puede separarse de ellas. ¿Si? Mejor es no unirse desde un principio. ¿Por qué reñir después, si ahora pueden vivir en paz y armonía separadas, de la misma forma y manera que lo han estado siempre? Mejor que antes, porque la República no es la Monarquía, y algo más que de ésta sacarán de aquélla.

En Alava no quieren el Estatuto único. Persona que ha estado allí hace unos días ha obtenido esta respuesta: "Aquí no queremos el Estatuto". Lo cual confirma el resultado, aun el oficial conocido, del plebiscito que se celebró allí el día 5 de noviembre último. Aun con todos los años, aun con la pasividad de algunos que debieron evitarlo, aun con la protesta y alejamiento de las operaciones del escrutinio de persona que se sintió tonta y digna ante el amanecer que se perpetraba para aumentar los votos favorables sin votación, ese escrutinio no alcanzó más que el 46 por 100, el doble de lo que debió ser en realidad si la verdad ocupara el lugar que merece. ¿Y quiérese que se diga, según esto, que Alava no será esclavizada esclava de Vizcaya y Guipúzcoa, si se la obliga a aceptar el Estatuto que ahora se debate en la Comisión del Congreso?

Veo natural—no he de negarlo—que un alavés, que votó por el Estatuto único, crea que todos los alaveses lo votaron favorablemente. Pero la realidad es otra. No lo votaron. Y no lo votaron porque no lo quieren. Para qué, pues, echarla ahora a lo que entonces no quisieron? No es esto echar sobre sus hombros el dogal de la esclavitud?

Pues qué, ¿no tiene Alava el orgullo de la raza; no tiene, sobre todo, la conciencia razonada y libre de sus actos? ¡Qué poco favor la hacen esos alaveses! Yo, con ser menos alavés que ellos, la comprendo y admiro.

Mariano SALAVERRIA.

Un violento huracán desencadenado en San Salvador causó la muerte de ocho personas

SAN SALVADOR.—Un huracán que se desencadenó sobre esta ciudad causó la muerte a ocho personas, y daños materiales que se calculan en más de millón y medio de dólares. (United Press).

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

** Redacción, Administración y Taller: SAN MARCIAL, 8 y 10 **

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN SAN SEBASTIÁN: 6 meses, 6 pesetas; 9 meses, 12; un año, 24.—EN EL RESTO DE ESPAÑA: 6 meses, 9 pesetas; 9 meses, 18; un año, 36.—EN EL EXTRANJERO: 6 meses, 17 pesetas; 6 meses, 34; un año, 66.—EN AMÉRICA DEL SUR: los mismos precios que en Guipúzcoa.

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"



SAN SEBASTIÁN HACE 30 AÑOS

9 DE JUNIO DE 1904.—Como el concierto que dieron los alumnos de la Academia de Música el domingo anterior, fué un éxito, y como no se habían presentado todos los alumnos dignos de hacerlo, se organizó otro concierto para el domingo próximo, que sería otro éxito. El programa era digno de ello.

Seguía amenazante la tempestad, que no revestía, por fortuna, caracteres alarmantes, aunque el día estuvo muy lluvioso y gris, como de puro invierno. A las cinco y media de la tarde, Orcolaga, que como había sido decorado, era de suponer que afinase más, envió un despacho que decía: "Acérquese una nueva perturbación atmosférica."

El movimiento de pesca fué bastante productivo: los vapores grandes trajeron muy buena cantidad de sardina y anchoa que era acaparada por las fábricas italianas, que ya iban perdiendo la esperanza de aprovechar lo mejor de la temporada.

Con todas las velas desplegadas y luciendo su gallarda apostura, por la tarde, entró en la Concha la goleta noruega Velsa, cargada de madera. Fué una entrada bonita.

Se recibió en el Gobierno civil una queja curiosa. El alcalde de una villa próxima, que también se dedicaba a la cría y venta de cerdos, dictó un bando ordenando hacer obras de saneamiento en las barracas destinadas a aquella industria. Por no gastar tanto dinero, muchos vendieron los cerdos y una vez que el alcalde se quedó casi solo, ya no se hicieron ninguna obra en aquella ni en ninguna otra barraca.

Un ciudadano de más de cuarenta años y muy sinvergüenza, se acercó a un puesto de frutas en la esquina de una calle y comenzó a decir y a proponer atrocidades a una niña de once años. La madre de la niña que lo oyó, llamó al celador y éste lo detuvo. Lo llevaron a la cárcel con una quincena.

Por las autoridades de Pasajes fué expulsada una joven que días antes fué detenida por faltas a la moral. Por la misma causa había sido ya expulsada de Rentería.

Se hallaban para terminar las obras de higienización de la plaza de Las Ida y se había terminado la pavimentación, con asfalto, de la calle de Vilinch.

Comunistas y fascistas

En una dura refriega desarrollada en Londres fué herido el creador del fascio inglés

LONDRES.—Ayer se desarrolló en esta ciudad una verdadera batalla campal entre comunistas y fascistas ingleses, viéndose precisada la policía de pie y montada a dar muchas cargas para restablecer el orden. Muchos de los contendientes resultaron heridos y en la lucha se emplearon palos y armas blancas.

El motivo de este choque fué que los elementos comunistas querían impedir un mitin organizado por los fascistas.

Los comunistas fueron rechazados por los fascistas y la policía, y el mitin pudo celebrarse, con asistencia de unas 15.000 personas.

Durante la refriega recibió varios golpes el creador y jefe del partido fascista inglés, sir Oswald Mosley. (United Press.)

Ecos de Euskal-Billera

LA EXCURSION A LOGROÑO

Esta simpática y "koskhera" Sociedad, con todos los elementos que cuenta, incluyendo los pequeños "euskalbilleristas", así como la notabilísimo Banda "Unión Bella Iruchulo", saldrá mañana, domingo, de los locales de esta Sociedad, a las una de la tarde, para regresar el lunes por la noche requeridos por el "Hogar Vasco", de Logroño, para amenizar las fiestas de San Juanabé.

A este viaje han sido invitados, y han prometido su asistencia, el alcalde en representación de Donostia, y el presidente del Centro Riojano.

Según nos comunican de aquella capital, el recibimiento va a ser apoteósico, dado el entusiasmo que existe.

La sequía registrada en los Estados Unidos ha hecho perder enormes cantidades de trigo

WASHINGTON.—Las últimas cifras oficiales relativas a los daños producidos por la sequía en las regiones del medio Oeste, indican que durante los meses de abril y mayo últimos se han perdido 62 millones de bushels de trigo. (United Press.)

Lo que es el Fuero

y lo que se deriva del Fuero

Estudio político sobre el Fuero de Guipúzcoa, por don Joaquín Jamar

4

LES tenían que notificar previamente a la provincia y ésta daba ejecutor. (Título 3º, capítulo 14). En una palabra, la provincia es por Fuero soberana, dentro de su territorio; el Estado no puede violar sus leyes, y como muestra de la energía con que entendían conservar su autonomía provincial nuestros abuelos contra toda invasión del Poder central, puede leerse el final del capítulo 2º, título 29, que dice así:

"Si algún extranjero o pariente mayor (los aristócratas de aquel tiempo), so color de dar cumplimiento a alguna provisión real sin que antes sea presentada a Juntas y consentida por ellas, cometiese algún desacato contraviniendo al Fuero, no se permitirá su ejecución. Si necesario fuere, se repelerá la fuerza con la fuerza, "e si buenamente non" se quisieren desistir, que lo maten, e a los matadores e feridores que sostengan todas las villas y lugares de la dicha provincia, e a su costa se fagan dueños de tal muerte e feridas".

Con lo dicho hasta aquí se comprenden los principios que regulan las relaciones de la provincia con el Estado, según el Fuero. El lazo de unión es un lazo puramente federal, es decir, la forma más sencilla que ha podido idear toda la ciencia política acumulada desde el siglo XIII acá.

III

Administración interior

Consecuencia natural de la libertad de acción que la provincia se reserva por Fuero en sus relaciones con el Estado, es el régimen popular en que se asienta su administración interior. Por el mismo principio que declara el Fuero a la provincia soberana dentro de sus fronteras después de dar al Estado lo que al Estado se debe, hace uso de su soberanía en la formación de sus poderes interiores y en la conducta de éstos.

Donde impera el principio contrario, donde la centralización funde por decirlo así la provincia en la unidad del Estado, los intereses de la provincia están a merced de un poder que vive lejos, de un poder que está pronto siempre a reclamar SUS DERECHOS, pero que muy rara vez sabe o puede cumplir sus DEBERES. En el régimen centralizador la provincia PAGA; pero rara vez o nunca RECOBRA. Sujeta a autoridades mercenarias que el Poder central la envía, las necesidades que siente e nsu vida interior rara vez o nunca las vé cumplidas; para que se vean cumplidas las necesidades de la vida interior pon pronto como la provincia las sienta; es necesario que la provincia misma PUEDA

¿Se ha conservado en toda su pureza hasta nuestros días esta magnífica legislación? En su esencia, sí; en algunos de sus detalles, no; las instituciones más sabias se adulteran con el transcurso del tiempo, y el Fuero es demasiado viejo para que haya podido llegar puro e inmaculado hasta nuestros días. La intrusión de los reyes y del Poder central, interesados siempre en cercenar las franquicias populares; las ambiciones personales (Continuará).

Fin de curso

Normas para los exámenes a que serán sometidos los "libres"

El Instituto de la calle de Urdaneta se denominará "Peñaflorida"

Publicado el cuadro de los exámenes de enseñanza libre que tendrán lugar en dicho Instituto (calle de Urdaneta), se insertan a continuación normas que sirvan para aclarar dudas y regular la marcha de los exámenes de la expedida enseñanza.

Darán comienzo los exámenes a las nueve de la mañana y a las cuatro de la tarde.

Los ejercicios de las asignaturas de carácter práctico (Matemáticas, Física, Química y Dibujo) se verificarán a las horas que se designarán con la antelación debida en el tablón de anuncios del establecimiento.

La segunda convocatoria de cada asignatura se verificará a continuación de la primera.

Los exámenes se verificarán teniéndose en cuenta la prelación establecida por las disposiciones vigentes; habiendo algunas incompatibilidades en algunas de las fechas, se tendrán en cuenta las siguientes normas:

Los alumnos matriculados en la asignatura de Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría y en la asignatura de Aritmética (ambas del plan antiguo ó 1903), se examinarán de ambas asignaturas el día 19.

Los alumnos matriculados en Geometría (tercer curso) y Dibujo (del cuarto curso), se examinarán de ambas asignaturas el día 18.

Los matriculados en Física y Química, se examinarán de ambas el día 19.